

624



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"A R A G O N"**

**POLITICA DEL ESTADO MEXICANO PARA LA
EDUCACION DE LOS ADULTOS: EL PROGRAMA
NACIONAL DE ALFABETIZACION (1981-1986)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
LEON GALLARDO ALFREDO

JULIO DE 1988

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Págs.
INTRODUCCION	
1.- ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS SOBRE EDUCACION Y EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA.....	1
1.1 Perspectiva marxista.....	2-8
1.2 Educación con y para Latinoamérica.....	9-16
1.3 Propuesta Freireana y educación popular.....	17-37
2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION DE LOS ADULTOS EN MEXICO.....	38
2.1 Etapa post-revolucionaria.....	38-46
2.2 Reforma Educativa y Educación de adultos (1970-1976).....	46-60
2.3 Política Educativa para los "grupos marginados".....	60-75
3.- POLITICA DEL ESTADO MEXICANO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS: EL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION (1981-1986).....	76
3.1 Aspectos generales.....	76-79
3.2 Política del I.N.E.A. y el Programa Nacional de Alfabetización.....	79-91
3.3 Objetivos, modalidades, método, materiales, programación.....	92-107
3.4 Metas y limitaciones del programa hasta 1986.....	108-110

	Págs.
4.- CONCLUSIONES.....	111-115
5.- SUGERENCIAS.....	116-120
ANEXOS.....	121-129
BIBLIOGRAFIA.....	130-134
HEMEROGRAFIA.....	135

INTRODUCCION

El trabajo que aquí presentamos, es el resultado de un análisis a nivel macrosocial sobre educación de adultos en América Latina; un intento, por cubrir uno de los objetivos generales que la Universidad Nacional Autónoma de México pretende al formar sociólogos: Hacer énfasis de los problemas sociales en el caso mexicano. También, es el reflejo de la participación que se tuvo con adultos analfabetas, en el municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el periodo 1983-1984.

Mediante este trabajo, pretendemos analizar la Educación de Adultos como fenómeno social llenando hasta lo abstracto y descender a la realidad concreta, enriquecer lo anterior con la práctica personal y así cubrir uno de los requisitos de la investigación social: analizar lo abstracto-concreto y lo concreto-abstracto, en ese "ir y venir" para tener una realidad más rica en el proceso del conocimiento.

Por lo anterior, la Sociología es la ciencia que nos será de gran utilidad para analizar y explicar el fenómeno mencionado ya que, como es sabido, existen en nuestro continente millones de millones de personas analfabetas; lo que significa, que dicha realidad, también se considere como un grave problema social. Esto es sin lugar a duda, una de las características de los países latinoamericanos de los cuales México forma parte.

Esta realidad debe tomarse muy en cuenta, dado que existen en nuestro país sectores donde se manifiesta: En aquellas poblaciones asentadas en las comunidades rurales y en los alrededores de las grandes ciudades; personas que, en su mayoría se dedican a labores de tipo agropecuario y a aquellas -- que están ligadas con la industria respectivamente.

Personas, que, aparte de ser analfabetas, también presentan problemas de miseria, desnutrición, falta de asistencia social, falta de estímulos familiares, en suma el problema de la sobrevivencia.

Estamos conscientes, de que el tema que nos ocupa, sólo puede ser explicado en base a las contradicciones que existen en nuestra sociedad. Por una parte, la intención del Estado Mexicano como rector de la educación en nuestro país -en este caso la que va dirigida a los adultos- y por otra, la situación real de tales personas.

Dicho lo anterior, en este trabajo pretendemos explicar la política del Estado Mexicano (sin olvidar que también se hace una descripción) en relación con los adultos analfabetas a través del Programa Nacional de Alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.), en el periodo 1981-1986.

Se plantearán los elementos teórico-metodológicos relacionados con la educación de adultos en nuestro continente; -- la perspectiva marxista, la propuesta freireana y la adopción de esas corrientes en los movimientos populares. Esta producción la ubicamos en el contexto histórico desde 1960; lo ante

rior, es de gran utilidad, ya que, nos servirá como marco teórico de nuestro objeto de estudio y estará plasmado en el --- apartado 1 de la tesis profesional. Cabe aclarar que, este--- comienzo, es con el fin de hacer referencia a Latinoamérica y a la Educación de Adultos que se ha dado en las últimas décadas; con la intención de no dejar por separado a México de -- los otros países.

En el capítulo 2 hacemos un esbozo de los antecedentes-- históricos, en esa materia, pero ahora en el caso mexicano;-- así como una breve semblanza de las políticas emitidas por -- los gobiernos de los últimos años.

En el 3er. capítulo concretizamos; se analiza la política del Estado Mexicano para la Educación de los Adultos a través del instituto mencionado y del programa también citado.

Finalmente, al realizar la investigación tanto documental como de campo, nos cercioramos que, se carece de un marco teórico integral para la investigación y la participación con los adultos. El I.N.E.A. argumenta adoptar una variante-- del método de Paulo Freire: la palabra generadora o método -- dialógico; por otro lado, las instituciones de educación superior, otras del sector público, así como del privado, parten de diferentes metodologías que hace ver a la educación de adultos en México como una complejidad, del ya de por sí complejo fenómeno educativo en general.

1.- ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS SOBRE EDUCACION Y EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA

Para interpretar los hechos que se han y se están dando en nuestro continente, es necesario que partamos de la realidad concreta y nos apoyemos en la lucha de clases.

Debemos saber y estar conscientes, que para interpretar la realidad se ha especulado. Algunos autores utilizan metodologías o escuelas, que en vez de interpretarla, se alejan de ella; muchos de los que estudian los problemas sociales lo hacen con el fin de mantener el orden establecido (status quo).

Otros en cambio, tratan de concientizar, dada la problemática que se presenta en nuestros pueblos latinoamericanos. Este es el caso de los estudiosos de la educación, que en su mayoría adoptan la corriente marxista, donde su fin principal es participar en la transformación de la realidad. Tales personas se apoyan principalmente en la escuela o metodología conocida como Materialismo Histórico-Dialéctico, que en los últimos años, ha sido adoptada para realizar trabajos de investigación en las Ciencias Sociales.

La educación es explicada de diferentes formas y es concebida como fenómeno social (en esto es en lo que coinciden casi todas las escuelas), sin embargo, éste no está del todo explicado, si bien es cierto que el Estructural-Funcionalismo aporta elementos muy importantes, no lo explica de manera real y concreta; la verdad es que este fenómeno se encuentra oculto y es necesario utilizar otra metodología que sea más crítica y más abierta para darle luz. Es así que en base al método antes mencionado se han hecho trabajos para dar explicaciones más a fondo y la ciencia que se encarga de esto, es-

sin duda la sociología de la educación. Por lo que forma parte del marco teórico en el proceso del conocimiento.

1.1 Perspectiva marxista

Para Dietrich "el socialismo marxiano se concibe como -- una filosofía de la totalidad" (Dietrich, 1976:16) a lo que -- agrega otro autor: filosofía que incluye principalmente elementos de economía, sociología, filosofía y política, así como en distinto grado elementos correspondientes a otros muchos ámbitos, entre los que están incluidos el de la educación -- (Palacios, 1981).

En relación con esta perspectiva, recordemos lo que ya -- algunos investigadores han mencionado: Que Marx y Engels no -- dedican un apartado o capítulo a este fenómeno, sin embargo, -- en la mayoría de sus trabajos está implícito el problema, sobre todo cuando se trata de las investigaciones y de la historia del movimiento obrero, es decir, que al tratar de hacer -- crítica del capitalismo, se tenían que referir al papel de la educación.

Por otro lado el de Marx y Engels, es un planteamiento -- emancipatorio que tiende a la formación de una sociedad nueva y por lo tanto de un nuevo hombre. A la educación le corresponde un muy fundamental e importantísimo papel y es lógico -- que Marx y Engels --insistimos-- se hayan referido en diversas --

ocasiones al problema.

Ellos plantean una pedagogía socialista, como medio para que se dé la capacidad transformadora del nuevo hombre: "el hombre integral". Esto es, que la educación que se imparta - así lo entendemos- tenderá a desarrollar las potencialidades tanto físicas como mentales de los individuos para que sean seres capaces de transformar la realidad existente.

No olvidemos que, en los trabajos que, sobre la sociedad capitalista hicieron, no podían pasar por alto el detalle de la explotación a los niños y adolescentes que en manos de los intereses del capital, se transformaban en máquinas, inclusive en la edad adulta.

Se menciona en sus trabajos que, la transformación de los niños en máquinas a edad tan temprana les dejaba muy pocas posibilidades de desarrollo intelectual y apenas les permitía un mínimo desarrollo para conservarse como fuerza de trabajo.

Dada la situación de los niños, los adolescentes y los adultos, Marx y Engels se preocuparon por plantear la necesidad de esa nueva educación y por consiguiente una nueva forma de vida.

En la magistral obra "El Capital" Marx cita la lamentable situación de las escuelas en las fábricas: "Antes de promulgarse la ley fabril enmendada en 1844, eran bastante frecuentes los certificados escolares extendidos por maestros o maestras que firmaban con una cruz por no saber ellos mismos escribir (Marx, Engels, 1978: 102).

Se entiende pues que, en el capitalismo se da una degeneración intelectual de los trabajadores dado que al capital le interesa producir las relaciones sociales existentes, relaciones sociales de producción que vienen siendo relaciones sociales de explotación de la clase burguesa a la clase proletaria.

Por lo tanto, Marx y Engels se preocupaban por las condiciones en las que se encontraba la clase explotada, por prepararlos por medio de la educación a una sociedad presocialista y socialista, por contribuir a eliminar la miseria, por transformar de una sociedad capitalista a una sociedad sin clases, por satisfacer las necesidades vitales de la clase proletaria en esa sociedad sin clases, por humanizar al hombre.

La lucha por la transformación de la sociedad, vía educación socialista, y del hombre "integral", se iba a dar cuando aparte de que desarrollara las potencialidades físicas como mentales, se diera la vinculación entre la teoría y la práctica. Esta, en algún momento Marx la llamó praxis revolucionaria.

En el capítulo XIII de "El Capital", Marx recomienda -al igual que Engels en el Manifiesto del Partido Comunista- la necesidad de una educación combinada con la producción material. Por lo tanto, se hace ver a través de sus obras que se defiende el principio del régimen combinado de producción y educación:

Marx recomienda la medida del "régimen combinado del trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia", pretendiendo conseguir un doble tipo de ventajas: aumentar la producción--

social y permitir el pleno desarrollo del hombre; en el capítulo antes mencionado, Marx escribe:

"Del sistema fabril, que podemos seguir en detalle leyendo a Roberto Owen, brota el germen de la educación del futuro, en la que se combinarán para todos los chicos el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no sólo como método para intensificar la producción social, sino también como el único método que permite producir hombres plenamente desarrollados" (Marx 1964 TI: 405).

Indudablemente que a Marx y Engels, les preocupaba la situación de los obreros en las fábricas, por lo que también -- consideran necesario la urgente vinculación de la teoría con la práctica, ya que, en este sentido se daría la conquista de los mismos.

Para Engels "El trabajo es la condición básica fundamental de toda la vida humana y lo que es en tal grado, que hasta cierto punto debemos de decir que el trabajo ha creado al propio hombre" (Engels, 1986: 5).

Entendemos pues, que, la formación del hombre se realiza a través del trabajo; trabajo y formación no pueden ser separados. Incluso el propio Marx había escrito que se recomendaba el trabajo hasta para los niños, pero, que este trabajo no se pareciera en nada a la explotación capitalista.

Tanto Marx como Engels están de acuerdo en que dicho trabajo debe ser producto y beneficio para la sociedad, del mismo modo que todo adulto apto para el trabajo debe de obedecer la ley de la naturaleza a su vez, trabajar para poder comer y

trabajar no sólo con la cabeza sino también con las manos (*).

Para éstos, la producción supone la unidad material e intelectual; por lo tanto, lo que se pretende, no es una iniciación a la producción inserta en el marco de una educación profesional estática y espiritual, sino de un trabajo productivo y útil que tenga un valor social.

Se intenta hacer posible el desarrollo pleno de la persona y preparar el advenimiento de la sociedad socialista. La educación que se dé, exige la participación de niños, jóvenes y adultos en el proceso productivo, el trabajo que se dé debe de entenderse como actividad productiva. Se entiende pues, -- que Marx se preocupa porque se vincule el trabajo productivo a la enseñanza, y que -reiteramos- este trabajo debe ser útil-socialmente.

Marx agrega que no podía haber un método mejor de enbrutecimiento que el del trabajo en las fábricas, ya que es allí donde se da la división del trabajo. División que implica la separación del trabajo material y el mental. Dentro de todo-ello se esconde el orden capitalista.

Frente a la realidad enajenante de la unilateralización del hombre -producto de la división del trabajo- Marx y Engels plantean la exigencia de la omnilateralidad, de la polivalencia:

(*) Para más información sobre este apartado, ver Marx Carl y Engels F., Obras Escogidas, Progreso, Moscú, 1973.

"Marx entiende por "polivalencia" la "movilidad absoluta-- del trabajador" en la industria y en la sociedad. El trabajador, el hombre, debe poseer una formación polivalente, lo que quiere decir que debe ser posible emplearle en cualquier trabajo. Este permite pensar los fundamentos de una formación-- intelectual en función de una actividad tan universal como -- sea posible" (T.H. Dietrich, 1976: 14).

Mientras que Lennin, en relación con lo anterior afirma: "Se pasará a suprimir la división del trabajo entre los hom-- bres, a la educación, enseñanza, preparación de los hombres a educar, instruir y formar hombres universalmente desarrolla-- dos y universalmente preparados, hombres que sabrán hacer de-- todo" (Lennin, 1974: 561).

Consideramos pues que, sólo a través de la participación del trabajo polivalente, se hará realidad el desarrollo pleno del hombre. Por lo tanto, estamos de acuerdo en que el nuevo hombre se formará tomando parte activa en el trabajo productivo. Que la pedagogía socialista se alcanzará según Marx en-- el proceso del trabajo socialista o comunista^(*).

Después de anotar algunos de los puntos más importantes de la perspectiva marxista de la educación como fenómeno so-- cial, pasaremos ahora a agregar los aportes de los autores -- que adoptan esa posición y que en su mayoría hacen sociología.

(*) Para ver más detalles sobre la perspectiva marxista de la educación, consúltese: López Gaytán Rafael, Lizárraga Bernal Rafael (Compiladores), Sociología de la Educación I, -- Area de Pedagogía, E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M.

Tal teoría es conocida por los estudiosos como la teoría marxista, materialista de la educación o bien como teoría de la reproducción.

Esta la ubicamos, como es lógico, en los trabajos hechos por Carlos Marx y Federico Engels, iniciadores no sólo de la sociología marxista, sino también de la sociología marxista--de la educación. Retomada más tarde por científicos del fenómeno educativo como son (por nombrar algunos): Gramsci, Althusser, Bordeau y Passerón, Baudelot y Establet y por investigadores que hacen sociología con y para Latinoamérica como Larbarca, Morales Gómez, Puigros, Finkel, Vasconi, etc. (*).

Estamos de acuerdo con algunos autores en el sentido de que la aportación marxista va en una doble dirección: Por un lado ha dado su propia teoría de la educación, por otro, ha aplicado sus categorías a la escuela existente, haciendo una rigurosa crítica de su funcionamiento, de su significado, del papel que cumple en la sociedad. En este caso y para fines--de nuestro objeto de estudio, de la sociedad latinoamericana, y más concretamente de la mexicana.

(*) Los autores que aquí se citan, algunos investigadores los han clasificado como marxistas y en el siguiente apartado nos ocuparemos a retomar sus tesis por ser una producción de los años 1960-1970.

1.2 Educación con y para Latinoamérica

Vascony y Labarca proponen la distinción de ciertas etapas en el desarrollo educativo Latinoamericano.

La primera.- Caracterizada en términos generales, por el carácter político-ideológico del aparato educativo, puede ubicarse durante el periodo de la colonia española y hasta el fin del siglo XIX.

La segunda.- Caracterizada por importantes cambios en el aparato productivo y en la relación entre éste y el aparato educativo, implica el principio de la función económica de la escuela, particularmente en aquellas regiones que iniciaron su proceso de industrialización y puede ubicarse en las primeras décadas del siglo XX y hasta 1950 aproximadamente.

La tercera y última etapa.- Se caracteriza porque se presenta un nuevo carácter del sistema educativo. A partir de la segunda mitad del presente siglo y hasta la actualidad, los sistemas educativos han adquirido una enorme importancia en la transformación de los Estados latinoamericanos y como tales, han sido objeto de numerosos estudios teóricos y empíricos, que pretenden explicar la función real que la escuela realiza en la actualidad (Vasconi, 1977).

La mayoría de los estudiosos marxistas -sobre todo los de América Latina- critican el análisis funcionalista propuesto por la "Economía de la Educación", ya que, ésta se encuentra muy en boga en las décadas de los 50 y 60^(*). La corriente

(*) Para más detalles consúltese: Vergara Regina, El Sistema Nacional de Educación para Adultos, Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Iberoamericana, México, 1981.

te económica de la educación tiene mucha aceptación sobre todo en los Estados Unidos de Norteamérica, que es donde se produce; esta escuela plantea dentro de sus principales tesis -- que la educación es una causa determinante en el grado y ritmo de desarrollo de cualquier país.

Schultz, que es uno de los principales representantes de dicha corriente, propone que se debe considerar a la educación como una inversión en el ser humano y a sus consecuencias como una forma de capital: el capital humano.

Durante el deconio 1955-1965, en los E.E.U.U. se difunden los trabajos que están basados en la corriente por ellos-producida. En nuestro continente, se pone de moda y el Sistema Educativo se impregna de una visión funcionalista positivista que propone una nueva explicación a problemas sociales. De acuerdo con lo anterior, es a partir de esta etapa cuando se multiplicaron las organizaciones, comisiones e instituciones que tienen como tarea fundamental la planificación y la asesoría en los asuntos vinculados con la obtención de máxima productividad y en la eficiencia del sistema de educación.

Se plantea pues, que, un país tendrá desarrollo, si su población tiene educación; esto dio como resultado la ubicación estratégica del fenómeno en el proyecto de desarrollo latinoamericano (*).

(*) Esto se hace ver a través de los planteamientos hechos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), etc.

Por otro lado, aparecieron trabajos opuestos a los que proponían los estadounidenses. En esta corriente, la preocupación fundamental es explicar el proceso educativo Latinoamericano a partir de la perspectiva marxista y subrayando el elemento económico como el determinante en el desarrollo de la educación.

Según Adriana Puigros es en el periodo 1960-1970, que se caracteriza por iniciar la crítica al análisis funcionalista que proponía la Economía de la Educación. Algunos investigadores latinoamericanos se empiezan a preocupar por el análisis crítico de la educación dominante, al tiempo que proponían por un lado la consideración de múltiples variables que inciden en la orientación de los proyectos educativos, reduciendo así el aspecto económico a una variable más. Por otro lado, la construcción de una explicación teórica que, enmarcada en la problemática particular de dicho continente, destacara lo específico del proceso educativo en la región.

Asimismo, por esas mismas fechas, se realizan una serie de trabajos en relación con la Sociología de la Educación, los cuales tienen como marco teórico los de Baudelott y Establiet.

Ellos consideran que la escuela nació con una finalidad: dividir la sociedad, mediante lo que llaman "división de redes".

Al considerar que la escuela nació con la finalidad de dividir, la sociedad; este hecho, se contrapone a la idea de que la escuela es unificadora, mito que la burguesía nos ha-

inculcado, la función de la división es consustancial al sistema escolar más aún a ella se reduce esto.

Estamos de acuerdo con Puigros, en el sentido de que, -- desde 1980 hasta la actualidad, puede desprenderse una tendencia más general: unificar formalmente la institución escolar, es decir, camuflar cada vez más la existencia de dos redes.

La orientación escolar que tiende a ubicar a los alumnos en dos redes opuestas y diferentes, parece obedecer también a leyes naturales y actuar sobre bases científicas; dando un carácter conservador configurando a la escuela como una creación de la burguesía para dividir.

Baudelot y Establet parecen creer que la escuela burguesa impone una visión del mundo de una vez y para siempre. -- Aquello que se le pone no es presentado por los autores en -- términos de contradicciones, sino de impugnaciones que vienen desde fuera del sistema escolar.

La escuela no homogeiniza, sino que divide reproduciendo hasta el infinito la operación de ubicar los sectores de origen social, semejante en estructuras educativas que corresponderán a categorías ocupacionales, sociales internamente.

La escuela para B y E es como para Dewey, un laboratorio de la vida social, capaz de disolver la influencia ideológica de la clase o sector originario. Así también, consideran, -- que la escuela convalida las divisiones que preexisten en la sociedad.

..Pareciera que la naturaleza de las contradicciones, el-- destino de su desarrollo dentro de la escuela está prefijado.

La escuela general y obligatoria "es un desfiladero", reparte a la masa de niños escolarizados de manera rigurosa. Como hemos mencionado, B. y E. parten del supuesto de que la división de la sociedad en clases es determinante en el desarrollo de la educación capitalista, supuesto indiscutible para cualquiera que encaré el problema desde una perspectiva marxista.

Ellos parten de la sociedad dividida en clases, difiriéndola exclusivamente a partir de su significado estructural.-- El papel de la escuela es fundamental: dividir la sociedad en dos redes separadas y herméticas. Estas redes corresponden a formas ideológicas también separadas y herméticas. La burguesía inculca una forma de su ideología al proletariado y con-- la sociedad global, ocultándole su pertenencia a una fracción social determinada, volviendo funcionales las contradicciones económicas, políticas ideológicas.

Baudelot y Establet intentan demostrar empíricamente la existencia de la escuela como un aparato ideológico de Estado.

"Por esta razón, la primera crítica a la "escuela capitalista" se dirige precisamente a las tesis de Althusser en el sentido de que el concepto de Aparato Ideológico de Estado es un concepto tan amplio que el Estado termina abarcándolo todo y no queda espacio para el análisis de un movimiento (instancia) que no responda específicamente a la transmisión o difusión de la ideología que no sea la ideología dominante. Por otra parte, la crítica más difundida sobre este trabajo la encontramos precisamente en la visión adoptada por estos autores respecto de la escuela dividida en dos redes como produc-

to de una sociedad compuesta por dos masas. Esta visión dicotómica de la sociedad simplifica la problemática de las clases sociales en un reduccionismo teórico, en la cual la escuela es sólo una manifestación de la división social del trabajo, que opone y enfrenta al trabajo manual con el intelectual" (Vergara, 1981; 42) (*).

A pesar de las críticas hechas a los planteamientos de Baudelot y Establet, y de la posición Althusseriana adoptada por ellos, el concepto Aparato Ideológico de Estado, sentó las bases para una nueva interpretación del fenómeno educativo que se da en América Latina, ya que, como menciona una socióloga:

La famosa conclusión de Bordieu y Passeron en sus primeros trabajos acerca de que "la escuela favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos" aparece entonces como obvia a la luz de los trabajos de Althusser (junio de 1970): en donde se propone no sólo el análisis interno de la educación, sino el análisis empírico de la superestructura, a través del aparato ideológico de Estado definido como: "cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas";-- este concepto introduce una nueva concepción educativa al con

(*) Para tener más información sobre "la escuela capitalista" de Baudelot y Establet, ver Puigrós Adriana, "La Sociología de la Educación en Baudelot y Establet, mimeografiado. Colegio de Pedagogía, U.N.A.M. 1980. También puede consultarse la antología Sociología de la Educación I, que edita la coordinación de pedagogía de la E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M.

siderar a la escuela como el aparato que reemplaza a la iglesia en la posición de aparato ideológico dominante (Vergara, -1981) (*).

Por otra parte, el hecho más destacado de la década 1960-1970 en este continente, y en lo que respecta a la educación, lo constituye, sin duda, la extensión de la matrícula ya que, el crecimiento de la población total escolarizada en esa década fue de 24 millones, lo que significa un crecimiento global para el periodo de 179.3% lo que representa, a su vez, -- una tasa anual acumulada de 6.01%.

Los datos citados permitirán, según un autor: "acaso aventurar la hipótesis de que los servicios educativos han ido -- "democratizándose" progresivamente y a través de los aparatos educativos se estaría contribuyendo a superar algunos de los aspectos más negativos del desarrollo capitalista dependiente, esto es, la "marginalización", la superexplotación del trabajo, etc."(Vasconi, 1977; 193).

Para Labarca la ruptura con las preconstrucciones de la economía de la educación "es cuanto más necesaria cuanto que sus simplificaciones amenazan con esconder la naturaleza, de una problemática relevante, a saber, las modificaciones y reformas que deben introducirse en el sistema educativo, para que éste pueda dinamizar los procesos de transición.

Por su parte, Sara Finkel agrega:

(*) Para más detalle del concepto, ver Gluksman Christine, -- Gramsci y el Estado, Editorial Siglo XXI, México, 1978.

Que justamente, el mérito de la propuesta desarrollista en educación fue mostrar la obsolescencia del liberalismo. -- El error del "desarrollismo" fue parcializar la función económica de la educación y absolutizar el papel de la ciencia como motor del desarrollo (Finkel, 1979).

Por lo tanto, el análisis sociológico -agrega Labarca- debe tomar por objeto de sus preocupaciones, el objeto construido en el marco proporcionado por la "economía de la educación" que impide aprehender la naturaleza del problema. Esto implica analizar el problema, analizar el sistema educativo en el interior de un determinado "proyecto de vicilización", - es decir, reconocer el carácter decisivo que juega la estructura política en las características del funcionamiento del Sistema Educativo. Asumir explícitamente esta perspectiva es la condición necesaria para el análisis fructífero de los supuestos de la economía de la educación. Ya que, no debe interpretarse a la educación ni siquiera desde el punto de vista de la dependencia; sino desde la perspectiva de las clases sociales, más concretamente desde la lucha de clases.

Por otra parte, algunos estudiosos del fenómeno educativo en nuestro continente, afirman que la educación no ha resuelto ningún problema socio-económico de importancia, aún -- más ha colaborado a su agudización, en lo que estamos de acuerdo; lo anterior lo reafirma el propio Morales:

Esto puede demostrarse claramente, ya que, debido a la expansión de las oportunidades educativas registradas en los diversos países, la oferta de la obra calificada ha aumentado,

mientras que la demanda por tales habilidades ha permanecido proporcionalmente invariable. Aclaremos -agrega- que no se debe pensar que la educación por sí misma provoca tales situaciones ya que, la educación es un vehículo de transmisión de conocimientos, valores y habilidades y por ende, no es generador de tales condiciones (Morales, 1979).

1.3 Propuesta Freireana y educación popular

Hemos visto hasta aquí, que la teoría materialista de la educación, tiene gran vigencia; sobre todo, cuando se analiza el caso de América Latina en general y el mexicano específicamente, como será más adelante.

En este apartado veremos como esa teoría es complementada por un método (la Educación Liberadora) propuesta por el pedagogo brasileño Paulo Freire^(*), quien al igual que sus seguidores realizan estudios y los aplican con y para los adultos de nuestro continente, aunque trasciende hasta el africano. Metodología que más tarde es adoptada por los movimientos populares, como en el caso de El Salvador y Nicaragua para citar dos ejemplos.

(*) Consúltense: Escobar G. Miguel, Paulo Freire y la Educación Liberadora, S.E.P. - El Caballito, México, 1985. Así como las obras del propio Freire.

Partimos pues, de que hay una corriente sociológica, que recurre a la pedagogía como ciencia interdisciplinaria, para el estudio de la educación de adultos de nuestro continente y como se menciona arriba, específicamente del caso mexicano. - La interpretación de Ibarrola a este respecto es la siguiente: "Se podría hablar de una sociología emergente, preocupada por desarrollar alternativas reales y efectivas para el uso de la educación para el cambio social, preocupada por desarrollar-- alternativas reales y efectivas para el uso de la educación-- para el cambio social, centrada en la práctica pedagógica..." (Ibarrola, 1981: 11-28).

Esta metodología -la propuesta por Freire- rompe con las normas impuestas de la educación, sobre todo la que va dirigida a los adultos analfabetas, que son parte de la clase explotada de nuestro continente; casos como el de Brasil, algunos países de Centroamérica y México, aunque, en éste, se presentan otras modalidades que hacen sea diferente al resto de los países. Por ejemplo cuando se dice que la corriente de Freire es adoptada en la política del Estado Mexicano para la educación de los adultos, en los últimos años.

La "Educación Liberadora", empezó a tener gran aceptación por parte de las personas que les interesa el tema de la educación de adultos, sobre todo en nuestro continente. Esta teoría la ubicamos en el contexto histórico de 1960; surgió-- como una alternativa en contra del status quo, en favor de -- los explotados. Cabe mencionar que la propuesta de Freire es en base a la experiencia que tuvo con grupos de analfabetas--

de la región más pobre de Brasil: El nordeste.

En relación al método propuesto por Freire, Escobar dice:

"El método de alfabetización creado por Paula Freire permitía en un plazo de tiempo más o menos corto, alfabetizar a los adultos. Pero este método tenía como finalidad principal la de hacer posible que el adulto aprendiera a leer y escribir su historia y su cultura, a "leer" su mundo de explotación y no solamente recibir en forma pasiva los mensajes que los gobiernos querían que ellos aprendieran para facilitar su acción explotadora" (Escobar, 1985; 9-10).

Otro investigador, al referirse a la misma propuesta --- afirma:

"Para Freire los principales problemas de la educación-- de adultos no son problemas pedagógicos sino políticos. Explícitamente los programas de educación de adultos son diseñados como mecanismos e instrumentos de colaboración pedagógica y política con los sectores que señala su acción educativa como "una acción cultural" cuyo objetivo central resumió bajo el término concientización" (Torres 1981; 13).

Aclaremos que para Freire concientización radica en el desarrollo de la conciencia crítica como conocimiento de clase y práctica de clase, es decir, aparecería como parte de -- las "condiciones subjetivas" para el proceso de transformac--- ción social.

Cabe mencionar -de acuerdo con Torres- que la propuesta Freireana es una crítica al positivismo que prevaleció en América Latina durante los 50's y 60's.

La propuesta de Freire es en el sentido, de que debe --- existir una pedagogía, pero que ésta, no sea autoritaria y re-
presiva. Donde los maestros sean alumnos y los alumnos tam-
bién sean maestros. Existiendo un diálogo que los identifica-
do sus intereses comunes. Freire le llama a este diálogo, -
a este intercambiar experiencias "círculos de cultura" (*).

Se pretende mediante esta propuesta, que la educación --
que se imparta sobre todo a los adultos, debe estar fuera del
aparato escolar de cualquier Estado. Es decir, que dentro de
sus planteamientos está también la propuesta de que la educa-
ción debe ser no-formal.

"Se postula el diseño de alternativas no-estatales, in-
sertas en el corazón de la sociedad civil. De allí que mu---
chos de los representantes de esta pedagogía trabajen políti-
ca y profesionalmente, muy cerca de partidos políticos, uni-
versidades y centros de investigación, así como también en or-
ganizaciones de origen y/o vinculación con las iglesias" (To-
rres loc. cit.: 14, 1980).

En cuando a la educación de adultos el investigador agre-
ga:

"La educación de adultos -desde el punto de vista de es-
ta filosofía- está vinculada con las necesidades comunitarias
y responde más ágilmente a las presiones de las comunidades -
que el sistema escolar" (Torres, loc. cit., 1980: 15-17).

(*) Véase Revista I.N.E.A. Educación de Adultos, Vol. 2, Núm.
5, Julio-Septiembre 1984, Testimonios, un mensaje a los--
alfabetizadores, p. 41.

Podemos apoyar la propuesta anterior ya que, los adultos tienen otra forma de concebir el mundo y por lo tanto, están-conscientes de su realidad. Además un adulto que reciba instrucción, se incorpora más rápidamente al mercado de trabajo, o bien al proceso productivo en su comunidad.

Para continuar en el desarrollo del presente, aclaremos-que, quienes demandan ese tipo de educación, son los sectores marginados y que Freire les llama oprimidos. De allí aclare-mos además, que el analfabetismo lejos de ser "un mal social", es el resultado de una estructura y dinámica de clases deter-minadas, resultado del modo de producción dominante: el capi-talista.

Por lo tanto, la pedagogía del oprimido propuesta por -- Freire se constituye en representativa de una pedagogía liber-taria y progresista.

Dentro de la metodología que Freire propone para el estu-dio de la educación de los adultos, está la "Investigación -- Participativa". En relación a esto se afirma: La metodología participativa, puede ser incorporada dentro de proyectos de -educación popular o simplemente dentro de proyectos de educa-ción de adultos. Incluso en el caso de educación popular se-puede alcanzar los mismos resultados (participación, concien-tización, desarrollo de la cultura política de las masas) sin utilizar métodos participativos, sino utilizando métodos con-convencionales y hasta escolarizados, como fue el caso de la cam-paña de educación de adultos en Cuba o el posterior estableci-miento de un sistema permanente de educación de adultos.

En los años 70's se funda el Instituto de Acción Cultural (IDAC) en el cual Freire toma parte, dicho centro se funda en Ginebra Suiza, estando Freire en el exilio, con la finalidad de hacer investigación y desarrollar su pedagogía. En uno de los ensayos que publica dicho centro, escribe Freire en relación a la investigación participativa:

"El cuadro de referencia de nuestra acción político-pedagógica fue la tentativa de vivir y construir, en cada situación concreta una pedagogía del oprimido, esto es, experimentar una práctica educativa en que, partiendo siempre de la realidad y de los intereses de aquellos con quienes trabajamos, buscamos un proceso de adquisición de conocimientos y de instrumentos que aumentasen su poder de intervención sobre la realidad. Esta opción de base de la educación como concientización, explica la diversidad de las inserciones y compromisos concretos del IDAC, y al mismo tiempo, la coherencia de nuestra metodología de trabajo en los contextos más diversos" (Freire, 1982 : 10).

Lo anterior es muy importante, debido a que todo investigador debe llevar un método para llegar a conclusiones científicas. En los últimos años algunos investigadores han llevado una metodología similar a la de Freire en la educación. Por ejemplo, el Método de Estudio-Acción o Investigación Militante (Orlando Fals Borda), o Investigación Acción (Ricardo-Pozas). Uno en la Sociología y el otro en la Antropología, respectivamente. Por otra parte, estamos de acuerdo con Freire en el sentido de que todo educador debe ser también un edu

cando, debe aprender también de aquellos a quienes busca educar, de los educandos.

Cuando Freire aplicó su método en Brasil, se tomó como una alternativa para que hombres y mujeres pudieran conquistar el derecho de expresar y decidir su vida. Con el método de Alfabetización Liberadora las personas se dieron cuenta -- que podían manifestar sus intereses que eran opuestos a los gobernantes.

"Nuestra tarea es una tarea política. La decisión misma de alfabetizar es un acto político.

Es preciso estar atentos frente a las insinuaciones, a veces ingenuas, a veces astutas, que nos hacen a fin de convencernos de que la alfabetización es una cuestión técnica y pedagógica y que, por lo mismo, no se debe de mezclar con la política". En realidad no hay educación ni alfabetización de adultos que sea neutral. Toda educación entraña en sí misma, una intención política (Freire, 1984).

Freire plantea que las personas que se interesan por la educación de los adultos, deben de entregarse a una labor -- práctica y de ella aprender cada día más. Que debe haber militancia, unidad, disciplina y trabajo con el pueblo para que juntos se logre el objetivo que se busca. Que se necesitan -- militantes lúcidos, que lleguen a ser especialistas vinculados con la práctica de su trabajo, que convivan con el pueblo, ya que, también es parte del mismo y que no sea un intelectual de gabinete.

Para Freire la alfabetización "Consiste en el empeño con

alfabetizados y los animadores culturales juntos leen y escriben su propia realidad, pensando críticamente su mundo, insertándose con mayor conciencia cada vez en la realidad en transformación (Freire, 1980).

Ya no habla de edificio escolar, sino de Círculos de Cultura, ya no de analfabetos, sino de alfabetizandos, ya no de alfabetizadores, sino de animadores culturales, ya no de cursos, sino debates. De la realidad misma del pueblo, en "el - que el silencio ya no es posible", para ello propone, los --- "Círculos de Cultura" y la "palabra generadora".

Este autor propone que el trabajo con la población debe centrarse inicialmente en la "lectura" y "escritura" de la -- realidad y no en el aprendizaje de la lengua. En este caso, - la acción cultural comienza por la alfabetización misma.

De esta manera, se establece una dinámica entre el trabajo educativo de los Círculos de Cultura y la práctica transformadora de la realidad, de modo que pasan a activarse y reactivarse recíprocamente mediante la palabra "generadora" --- (Ibidem: 126-127).

Se entiende que la palabra generadora, es una modalidad didáctica propuesta por Freire, para que ambos (educador-educando y educando-educador) con una simple palabra, se hagan -- las más grandes abstracciones de sus problemas socio-económicos reales.

¿Qué son los Círculos de Cultura en esta corriente?

Es una escuela que difiere completamente de la tradicional, es un local, un espacio que esté disponible para reali--

zar las actividades en grupo. Este puede ser una casa, un lugar al aire libre, o una construcción hecha por la comunidad.

Lugar donde los compañeros se reúnen para discutir los problemas que más aquejan a la comunidad y si es posible, para que aprendan a leer y escribir su realidad mediante el diálogo (método dialógico). Además hay que recordar, que dicha tarea es político-pedagógica. En la medida en que el individuo se identifique con la población, mejor desempeñará su actividad político-pedagógica. "El animador debe estar siempre vigilante a fin de no perder el respeto que debe tener al pueblo. Tanto el animador como los alfabetizadores deben de participar en los círculos de cultura, y deben constituir presencias actuantes. En la perspectiva política que defendemos de acuerdo con los principios de nuestro movimiento, no corresponde al animador manipular a los educandos, ni tampoco dejarlos entregados a sí mismos. En otras palabras, ni dirigismos ni espontaneísmos (Freire, 1977).

En otro apartado, concretamente en la obra de Freire: La Pedagogía... este autor plantea el problema, de lo que él llama "la educación bancaria".

Su crítica se dirige básicamente a los planteamientos y procedimientos de la educación tradicionalista. Dicha educación todavía se encuentra en la actualidad; sus características principales son el de ser relaciones de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva, disertora. Narraciones o disertación que implica un sujeto (el que narra), y objetos-pacientes, oyentes (los educandos).

La tónica de la educación tradicional es narrar, siempre narrar en ella el educador, aparece como un agente indiscutible como sujeto real, cuya tarea indeclinable es "llenar" a los educandos con los contenidos de la narración. La narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. De este modo, la educación se transforma en un acto de depositar, en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita.

Es aquí donde Freire parte para definir lo que para él es la "educación bancaria": -"En vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción "bancaria" de la educación, en que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos. Margen que sólo les permite ser coleccionistas o fichadores de cosas que archivan (Freire, 1983).

Esta educación "bancaria" también la han padecido los adultos, ya que en los planteamientos de dicha educación se les considera como meros "marginados", diferentes a como debería ser la sociedad. Se le considera "ineptos y perezosos", los oprimidos -en esa concepción- son la patología de las sociedades sanas.

"La liberación auténtica que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. Es praxis, que implica la acción, la reflexión de los hombres sobre el--

mundo para transformarlo (Ibidem).

Para Freire el conocimiento, es tanto que debe ser humano, también debe ser dinámico. Esto implica la constante unidad de acción y reflexión sobre la realidad, "tenemos que tener, como objeto de nuestra reflexión nuestras experiencias-- de otros sujetos en el campo que estamos tratando de entender mejor. Las prácticas antagónicas que reflejan las formas de percibir a los analfabetas son, por un lado, lo que suelo llamar "domesticadoras", y por el otro lado, la liberadora (Freire, 1984).

La educación liberadora, significa que esa práctica ayuda a la liberación en la medida en que contribuye a que los-- alfabetizados comprendan su realidad en términos críticos.

En su obra "La importancia de leer...", el autor aquí -- analizado, define lo que para él es un "analfabeta" político:

Si desde el punto de vista lingüístico el analfabeta es aquella persona que no sabe leer ni escribir, el "analfabeto" político -no importa si sabe leer y escribir o no-, es aque-- lla o aquel que tiene una percepción ingenua de los seres humanos en sus relaciones con el mundo, una percepción ingenua de la realidad social que, para él o ella, es un hecho dado, -- algo que es y no que está siendo (Ibidem).

¿Cómo debe ser la educación desde el punto de vista crítico?.

El mismo Freire responde a esta pregunta: --"Aquella en-- que, por la desmitologización de la realidad, se ayuden educadores y educandos en la superación del "analfabetismo" político

co.

Hay un punto de fundamental importancia que es preciso-- subrayar en la superación de la práctica educativa domesticadora y su remplazo por la liberadora. Me refiero a la imposibilidad de una praxis verdaderamente liberadora si el educador sigue el modelo del "domesticador"- (Ibidem).

También estamos de acuerdo con Freire al afirmar, que la alfabetización de adultos, no debe estar sellada de un aprendizaje mecánico de la escritura y de la lectura; sino como acto político, directamente asociado con la producción, a la salud, al sistema de enseñanza y sobre todo al proyecto de la nueva sociedad.

Al mismo tiempo, cuando menciona que la educación sirve como optimizadora de potencialidades; que educar de alguna manera y fundamentalmente de concientizar al educando a fin de que se vuelva cada vez más consciente para transformar.

Para ello, tenemos que esta revisión del concepto de educación implica necesariamente:

1. La revisión de la concepción bancaria de la educación.
2. La actualización de una educación fundamentalmente liberadora.
3. El logro de la concientización del hombre educando.

Para terminar de hacer referencia a Freire, agreguemos-- lo que para él es la educación, dada su experiencia:

"La educación es praxis, reflexión y acción del hombresobre el mundo para lograr su transformación"- (Freire, 1971).

Se trata, pues, de una educación destinada a superar un-

orden socio-cultural, económico, deficiente, en el cual puede hallarse aún el hombre en determinadas sociedades, y dar paso hacia una auténtica liberación humana porque efectivamente na die es, por ejemplo analfabeto, inculto o iletrado en nuestra sociedad por su elección personal, sino que es como consecuen cia de condiciones objetivas de vida que se encuentran históricas y existencialmente determinadas.

Además de lo anterior, se debe tener presente, que los-- contenidos de los mensajes a los adultos, responderán a objetivos planteados y de acuerdo a los intereses personales, ins titucionales, y estatales y sobre todo estarán permeados por los intereses de clase.

Pasaremos ahora a hacer referencia de la Educación Popular^(*), dado que, la propuesta de Freire se adopta en esos mo vimientos. Esta corriente, la ubicamos también desde los --- años 60's. Cabe mencionar que sólo anotaremos los puntos más importantes y el ejemplo de los países ya citados:

- a) 1960. Reforma educativa socialista en Cuba.
- b) 1961. Configuración del discurso de la "pedagogía de la-- Liberación".
- c) 1968-1975. Discurso popular - democrático con incidencia de la "Pedagogía de la Liberación. Reformas-- educativas de: gobierno de la Revolución Perua

(*) Complementése la información consultando: Salazar Muro -- Ma. de Jesús, Taller de Didáctica II (Educación de Adul-- tos) Coordinación de Pedagogía, E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M. 1987.

na; Unidad Popular Chilena; tercer gobierno peronista; Frente amplio uruguayo; gobierno del general Torres, en Bolivia; desarrollo de la pedagogía de la liberación fuera de las instituciones educativas oficiales; incidencia de los discursos pedagógicos de los gobiernos y Frentes Populares; segunda gran crisis de las universidades latinoamericanas; auge del movimiento estudiantil, especialmente en algunos países como México y Argentina.

- d) 1976-1983. Producción de prácticas y sentidos a la lucha contra las dictaduras militares y gobiernos dictatoriales de tipo civil, intentos de desarrollo teórico desde la Pedagogía de la liberación 1980: Reforma educativa en Nicaragua (Puiros, 1986: 10).

Los elementos que aquí manejaremos, son en su mayoría resultados de las investigaciones hechas por APPEAL ("Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina"). - Que se está llevando a cabo en la U.N.A.M., facultad de Filosofía y Letras, colegio de Pedagogía desde 1981 y otras instituciones de investigación de A.L.

También aclaramos que, para hacer referencia al objeto de estudio que nos estamos dedicando, solamente mencionaremos el ejemplo de la educación popular en donde más influencia tuvo la corriente freireana.

"Para este estudio partimos de considerar los siguientes

presupuestos teóricos:

- El criterio que predominó fue la búsqueda de procesos-educativos en los cuales los sectores populares jugaron un papel central y que se configuran como propuestas alternativas y antagónicas a los modelos antidemocráticos, conservadores y antilatinoamericanos. La investigación APPEAL es un intento de pedagogía popular latinoamericana, que parte simultáneamente de la crítica a la historiografía liberal de la educación y de la recopilación, análisis e interpretación de experiencias no consideradas por aquellas tendencias.

- Consideramos que las alternativas pedagógicas que contribuyen a la formación de la sociedad en nuestros países se han producido y se producen desde dentro y desde fuera del sistema de educación formal y son sus características ideológicas, políticas y pedagógicas las que determinan su carácter popular transformador o bien las adscriben a cambios formales que reproducen los vínculos asociales opresores.

- Pensamos que el complejo sistema educativo de los países latinoamericanos está constituido no solamente por el modelo dominante sino por todos los procesos educativos que transcurren dentro de la sociedad. Entre ellos no existe una relación pacífica, simétrica y totalmente complementaria; por lo contrario, están vinculadas íntimamente con los procesos económico-sociales y con las formas políticas que producen los diversos sectores de la sociedad (Ibidem).

- En relación a lo anterior, agregaremos que la educación popular en Latinoamérica, solamente se puede explicar,

en base a las contradicciones que existen en el continente.-- Los investigadores de APPEAL están de acuerdo, en que por esa razón el concepto de contracción debe presidir el análisis del desarrollo desigual y combinado de la educación latinoamericana.

En El Salvador se creó formalmente la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños "ANDES 21 de Junio". Esto mediante el Primer Congreso Nacional de Maestros celebrado el 9 de diciembre de 1965 en el mismo país.

A partir de ese momento, el magisterio salvadoreño abrió un nuevo rumbo al convertirse ANDES, no sólo en el eje conductor de la movilización magisterial por reivindicaciones -- económicas, sino como crítico que analiza la situación de países y formula propuestas pedagógicas y alternativas que responden a la realidad y necesidades de la clase popular (Gomez, 1986; 25-32).

El magisterio salvadoreño organizado en ANDES 21 de Junio, declara un nuevo tipo de educación, el 3 de diciembre de 1974 dentro de este periodo, se encuentran las declaraciones del X Congreso, el análisis de la situación socio-económica de El Salvador; así como la Reforma Educativa de 1967-1972.

Se critica a la educación existente, en la que una minoría detenta el poder económico y político, donde dicha educación no responde a la realidad y necesidades del pueblo, donde se utiliza para formar un hombre de competencia, un hombre obediente, conforme al tipo de sociedad donde se desenvuelve. A aquella educación que está reducida a un proceso de enseñanza

za-aprendizaje de contenidos que se dan solamente en el aula. Donde solamente se capacita a una minoría; resultando un mito la obligatoriedad, la gratitud, y la democratización (*).

Dentro de los cuestionamientos que se hicieron a la reforma de 1968 por ANDES- se afirma que, esa reforma está desligada de las necesidades a un cambio profundo del sistema -- socio-económico de El Salvador. Que hace caso omiso de la -- nueva orientación pedagógica que en América Latina se ha gestado: La Pedagogía de la Liberación; además de que, agudizar la dependencia tecnológica, económica y política. Está implícito pues, que se pretende adecuar y modernizar el proceso -- educativo a las necesidades del sistema dominante de producción: el capitalismo.

Por lo anterior, ANDES se ve en la necesidad de fomentar una nueva educación; ésta debe ser para fomentar un hombre nuevo, responsable y crítico. De tal manera que éstos transformen la realidad, con una orientación de las masas para su liberación total. La nueva educación deberá de tener un sello de clase. Quien la adopte deberá estar comprometido con la clase dominada.

En las declaraciones del X Congreso de ANDES 21 de Junio de 1974 se llegó a las resoluciones siguientes:

- a) Contribuir a formar como docente, al nuevo hombre que asuma posiciones políticas consecuentes y trabaje en favor de

(*) Véase: Educación y Marginalidad en A.L. Revista #4, Coordinación de Pedagogía, E.N.E.P. "Aragón", U.N.A.M., 1986.

la liberación del país.

b) Contribuir a concientizar y sensibilizar a nuestro propio gremio y a los demás sectores del pueblo salvadoreño por-- dar una lucha ideológica formal contra el Sistema Capita-- lista, desde sus raíces más profundas hasta las consecuen-- cias más sutiles (ANDES, 1974).

Más tarde, para 1982 -según un informe- El Salvador con-- taba con 67% de la población analfabeta.

Desde 1981 ANDES participó con políticas pedagógicas -- que conllevaran al proceso de liberación.

Se realizó un proyecto de alfabetización propuesto por-- ANDES en 1982. Tal alfabetización "busca contribuir a for-- mar sujetos conscientes con una posición de clase científica-- a la sociedad. Con una metodología que busca fortalecer la-- acción y la opción por la estrategia revolucionaria de guerra popular de liberación bajo la coordinación del Frente Militar de Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario ---- (F.M.L.N.-F.D.R.).

Por otra parte, en Nicaragua el Frente Sandinista de Li-- beración Nacional (F.S.L.N.) y la Junta de Gobierno se enfren-- taron en 1979 con una profunda crisis del sistema educativo-- nicaragüense. Esto fue el resultado de un gobierno; el somo-- cismo.

"Se planteaba una tarea particular para el Frente Sandi-- nista de Liberación Nacional: La construcción la hegemonía del Estado Sandinista y en ese marco, la de un nuevo sistema edu-- cativo. En el programa del gobierno de la Reconstrucción Na--

cional quedó expresado el profundo sentido político-pedagógico que el gobierno sandinista intentaba imprimir a la educación nicaraguense" (Puigros, 1980: 30-32).

Desde el triunfo de la Revolución Sandinista, se estableció la gratitud de toda enseñanza impartida por el Estado en todos los niveles y modalidades. Cabe mencionar que, "La política que tuvo importancia definitiva dada la democratización del sistema educativo más importante que se desarrolló en 1980 por el gobierno Sandinista fue "la Cruzada Nacional de Alfabetización". La Cruzada duró de marzo-agosto y allí quedó expresado el principio popular de este proyecto: La alfabetización en la revolución no es un proceso añadido, paralelo a ella, sino que surge de la naturaleza misma de la revolución. Agrega la investigadora antes citada:

"Por ello la alfabetización se realizó a partir de las organizaciones revolucionarias de masas, dirigidas y convocadas por su vanguardia nacional (F.S.L.N.), el pueblo alfabetizó al pueblo. Así el resultado de este proceso fue no solamente el hecho de que miles de nicaraguenses aprendieran a leer y escribir (en cinco meses se había logrado disminuir el analfabetismo de un 67 a un 13 por ciento), sino que en el mismo desarrollo de la alfabetización se actualizó el contenido democrático de la Revolución Popular (Puigros, 1980; 33-71).

Entendemos pues, que la Cruzada Nacional de Alfabetización se preocupaba por erradicar el analfabetismo en ese país, y para ello se adopta la estrategia propuesta por Freire, ligada al proceso revolucionario, desarrollar técnicas económi-

cas, de salud, etc.

Es muy importante mencionar la acción que tuvo el Ejército Popular de Alfabetización (E.P.A.) para llevar a cabo la campaña nacional revolucionaria. Esta organización se extendió hasta las zonas rurales contando la montaña. Integrándose maestros y estudiantes al movimiento.

El lema del E.P.A. era "transformar la oscuridad en claridad", estos grupos bajaban de las montañas para hacer manifestaciones en las plazas públicas y posteriormente regresaban a ellas para continuar el proceso y así lograr el fin que se perseguía.

Cabe mencionar que otras organizaciones que participaron en los movimientos fueron los MOA (Milicias Obreras Alfabetizadoras), compuestas por brigadas cuyas edades oscilaban entre los doce y veinte años y por el grupo "ANDEN", integrado por los maestros organizados.

Tal movilización alcanzó a las familias, a las instituciones públicas y privadas, al ejército sandinista, al gobierno de la reconstrucción nacional, a amplios sectores religiosos, etc.

Recordemos, que es muy interesante el cómo los dirigentes conducen al pueblo, para los fines que se persiguen. Ya que, allí se conjugan los elementos culturales, los históricos, en la construcción de una nueva sociedad. El 18 de agosto de 1985, Daniel Ortega en nombre de la Junta de Reconstrucción Nacional anunció que en Nicaragua "mientras haya sandinismo habrá cristianismo". Estamos de acuerdo con los investi

gadores aquí citados, en el sentido de que en Nicaragua, sin duda, la revolución sólo puede desarrollarse con el cristianismo y sólo puede apoyarse en la juventud.

Por último haciendo referencia a Latinoamérica, en relación con los movimientos populares, mencionaremos la experiencia que se recogió en los movimientos de alfabetización y por lo tanto revolucionarios:

1. Los inicios de la década 50, que sentaron las bases de una metodología liberadora para la alfabetización de adultos-- en A.L. (como la del pueblo cubano).
2. Experiencia importantísima, es la que aporta Paulo Freire y el pueblo brasileño, con el método de "la educación liberadora" a través de la alfabetización.
3. La metodología elaborada por La Cruzada Nacional de Alfabetización del pueblo nicaraguense (*).

(*) Consúltense: Puigros, Adriana; Gómez, Marcela. La Educación Popular en América Latina (Antología), SEP-El Caballito, México 1986.

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN MEXICO

2.1 Etapa post-revolucionaria

La educación para adultos en México, se ha venido dando desde épocas inmemoriales; sin embargo, desde la época colonial es de donde se tiene más información al respecto.

Las instituciones que imparten dicha educación han sido diferentes, de acuerdo a las corrientes de pensamiento que existen y al momento histórico al que se esté refiriendo en la dinámica social.

En el periodo colonial se llevaron a cabo acciones tendientes a "civilizar" a los indígenas, por parte de los europeos y directamente, a través de las órdenes religiosas. Es decir, que la educación impartida tenía un sello religioso, donde el principal objetivo era la castellanización y evangelización.

Tardó mucho tiempo para que la mencionada educación tuviera otras modalidades y se plantearan nuevos objetivos. Por ejemplo, ya en el México independiente se nota la gran diferencia del pasado régimen colonial. En esta época, aparecen las escuelas nocturnas para adultos, tales escuelas se crearon para los trabajadores analfabetas o que tenían una deficiente preparación.

Posteriormente se crearon las Escuelas de Artes y Oficios. Instituciones que venían a reforzar a la alfabetización y que fueron creadas para los adultos, aunque también asistían adolescentes. Cabe mencionar que en estas escuelas los alumnos recibían conocimientos de civismo, sobre todo en

las escuelas llamadas "nocturnas"

De 1901-1905, se crearon las escuelas primarias nocturnas para trabajadores con el propósito de que la educación beneficiara a la incipiente clase obrera. Más tarde, se impulsó la educación popular al fundarse las escuelas técnicas --- agropecuarias y de capacitación obrera.

"La primera obra educativa importante del movimiento revolucionario fue la creación, hacia 1911, de las escuelas rudimentarias, destinadas preferentemente a la población indígena y a los analfabetas. En estas escuelas impartían nociones de castellano, lectura, escritura y operaciones elementales-- de cálculo. Asimismo, se trató de incluir medios de mejoramiento económico, y orientaciones sobre el conocimiento y --- aprovechamiento de las conquistas sociales y económicas de la lucha armada" (Larrollo, 1977: 401-402).

En relación a lo anterior, un documento oficial apunta-- lo siguiente:

"A partir de la revolución de 1910, el sistema educativo nacional se ha ido expandiendo y consolidando. El proceso de crecimiento del sistema se ilustra con los siguientes datos:- en 1907 había 682,489 alumnos, que representaban aproximadamente el 4.7% de la población total del país. En 1930 había - 1'358,430 alumnos, que equivale al 8.2% de la población. Para 1950, el total de alumnos inscritos en el sistema escolar era de 3'249,200 que constituían el 13% de la población nacional. Entre 1950 y 1970 la matrícula escolar creció 3.5 veces; los 11.5 millones de alumnos que había en ese último año equi

valfían al 24% de la población total. De 1970 al inicio del ciclo escolar 1983-1984 la matrícula se duplicó. Los 24.5 millones de alumnos inscritos en este último ciclo escolar representan la tercera parte de la población total del país".-- (S.E.P. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988).

La gradual expansión del sistema educativo fue dejando un rezago constituido por las personas que, no tenían acceso a la instrucción o abandonaban la escuela al poco tiempo.

En otro apartado del mismo documento se agrega: "alrededor de 22 millones de personas mayores de 15 años, es decir más del 27% del total de la población del país no cuenta con el mínimo de educación formal que históricamente se ha propuesto la Nación ni está en posibilidades de aprovechar los servicios regulares de la educación elemental" (S.E.P. P.N. E.C.R.D., 1984-1988).

"De 1926 a 1937 las misiones culturales^(*), recibieron una importante reorientación, ya que no sólo tuvieron como objetivo el mejoramiento cultural y profesional de los maestros de escuelas rurales, sino que se enfocaron también hacia el desarrollo de las comunidades en donde se ubican temporalmente. Entre las acciones más significativas que cubrieron en esa etapa, y en respuesta a las tendencias socializantes del-

(*) Véase Revista INEA, Educación de Adultos; Las Misiones Culturales Rurales, Un proyecto para la integración, Vol. 2 # 3, Julio-Sept. 1984.

momento, promovieron la organización de campesinos para el reparto ejidal como medio de defensa ante las injusticias de -- los patrones. Esta orientación se inscribió dentro del mejoramiento material, económico y social de las comunidades" (La rrollo, 1977; 408).

La historia sigue su curso y las acciones del gobierno-- se vuelven "innovadoras", en cuanto a las políticas para los -- "grupos marginados", un análisis de investigador arroja los -- siguientes resultados:

"En la búsqueda de respuestas adecuadas a las necesida-- des generadas por el desarrollo histórico, los gobiernos han-- ido implantando distintas acciones de formación enfocadas a-- satisfacer las necesidades más urgentes de la población y a-- facilitar su incorporación al mismo. Así surgen las casas -- del estudiante indígena y las brigadas para el desarrollo ru-- ral en 1926; los centros de educación indígena en 1933; los-- ejércitos de cultura y el departamento autónomo de asuntos in dígenas en 1933; la campaña de alfabetización en 1944; la di-- rección general de acción social educativa en 1953; el plan-- de 11 años para expansión de la primaria y obturación de la-- fuente del analfabetismo en 1959; las salas populares de lec-- tura y el servicio nacional de promotores culturales bilingües en 1964; las aulas rurales móviles en 1966; las telesecunda-- rias, la Dirección General del Desarrollo de la Comunidad Ru-- ral y la Dirección General de Internados de Primera Enseñanza y de Educación Indígena, en 1968. En 1971, se crea la Subse-- cretaría de Educación Extraescolar y Cultura Popular que agru

pa a las instituciones encargadas de ejecutar acciones relacionadas con la educación básica extraescolar, y a sus correspondientes servicios" (Canedo, C.E.E. 1977: 129-151).

Un repunte importante se registró en la década de los cuarenta con la organización de la Campaña Nacional de Alfabetización (1944) y el impulso de la educación fundamental. "Tal parece que la campaña tuvo éxito ya que, se calcula que para 1946 se había logrado alfabetizar a un millón y medio de adultos"(Castillo, 1982).

En ese mismo año expidió un decreto que prolonga transitoriamente dicha campaña.

Por otra parte, en 1948, bajo la influencia de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en México, se impulsó la educación fundamental, innovando métodos y contenidos específicos para los adultos. Además en 1951, se fundó el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) como organismo auspiciado por la UNESCO, la OEA y el Gobierno de México.

"En una segunda etapa, de 1953 a 1964, se crearon los Centros de Acción educativa, las Salas Populares de Lectura, fijas y móviles, los Centros de Educación Extraescolar, que posteriormente se conocieron como Centros de Enseñanza Ocupacional, los centros de Capacitación para el trabajo industrial y Agropecuario y los Centros Regionales de Educación Fundamental.

En forma paralela al surgimiento de la educación fundamental se continuó impulsando la campaña nacional de alfabeti

zación. Entre 1947 y 1952, se establecieron 101,749 centros y escuelas de alfabetización, en los que se alfabetizaron 2'153,516 personas. De 1952-1958, permanecieron en operación 83,312 centros que atendieron a 1'536,671 personas. De 1958-1964, continuaron funcionando 69,754 centros, en donde se alfabetizaron 1'520,680 adultos (S.E.P. D.G.E., 1979).

En el periodo de 1964-1970 se dio un nuevo impulso a la campaña de alfabetización, con la incorporación de los medios de comunicación colectiva. Además se crearon las Aulas Móviles, y se reestructuraron las Salas Populares de Lectura que fueron ubicadas dentro de las zonas de influencia de las misiones culturales.

En la década de los 60's, se introdujeron en México el concepto de desarrollo comunitario. Bajo su influencia, volvieron a orientarse y a impulsarse las acciones de las misiones culturales, ampliando su campo de acción e incluyéndose nuevamente programas de capacitación en aspectos de higiene, salud, recreación, carpintería, agricultura y otros. En 1968 se fundaron los Centros de Educación para Adultos. En estos servicios la conducción del aprendizaje, principalmente la alfabetización, volvió a ser directa, a través de la asesoría que proporciona el maestro; además esta etapa se vinculó con otros aspectos y programas educativos, con objeto de lograr la alfabetización funcional de las personas. En 1973, los servicios mencionados se transformaron en Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA). En los que la alfabetización como la etapa introductoria de la educación primaria pa-

ra las personas mayores de 15 años. Otro de los cambios significativos introducidos en este momento correspondió a la -- elaboración de materiales especiales para los adultos que estudiarían primaria y secundaria. Asimismo, se inició la experimentación de sistemas abiertos de acreditación y certificación de estudios (Castillo, 1982: 235).

En la última década, algunos hechos vinieron a modificar sustancialmente la situación de la Educación para Adultos en el país. El primero fue la promulgación de la Ley Nacional de Educación para Adultos (1975), en la que se sentaron las bases para impulsar la educación general básica (primaria y secundaria), bajo los principios de educación permanente y -- las modalidades de la enseñanza abierta. El segundo la creación del Sistema Nacional de Educación de Adultos (SNEA), con la intención de atender la demanda social de educación en los niveles de alfabetización primaria y secundaria, constituida por más de 28.8 millones de personas de 15 años y más.

Para el cumplimiento de los objetivos que planteó el sistema se estructuró un modelo pedagógico y organizacional que -- basa su funcionamiento en la articulación de varios elementos: agentes educativos, educandos, materiales didácticos, y un -- sistema de acreditación y certificación de estudios (I.N.E.A., 1985).

Cabe aclarar el aporte de un investigador universitario, en lo relacionado con las políticas educativas del Estado Mexicano, en cuanto a contexto general.

"El panorama general en el que se inscriben las políti--

cas del Estado Mexicano, se enmarcan dentro de una perspectiva industrializadora. En este contexto, el objetivo primordial se orienta hacia el desarrollo económico. Es a partir de 1940, cuando se implementa este modelo caracterizándose -- por una política de "despegue industrial", donde sobresale la llamada sustitución de importaciones que inicia la conformación de la estructura industrial nacional.

En la década de los 60's, se ingresa en el periodo denominado "modelo estabilizador" que permitió combinar el crecimiento con estabilidad política. En esta fase concurren diversos factores como: la política de industrialización del Estado; la modernización del sector financiero; la disponibilidad del crédito externo; la penetración de las empresas transnacionales a la industria; la alta concentración en el patrón de distribución del ingreso.

De acuerdo con lo anterior, la periodización del proceso de desarrollo se caracteriza por tres etapas: de 1940-1958 -- asistimos al periodo de sustitución de importaciones, posteriormente le sigue la década del crecimiento estabilizador y a partir de 1970 la crisis del modelo de desarrollo estabilizador abre un nuevo patrón de acumulación.

Un eje central caracteriza este largo proceso: La modernización acelerada del sector productivo. Sin embargo, se manifiesta de manera desigual en las distintas ramas provocando un crecimiento diferenciado de acuerdo con la estructura del mercado y del origen de propiedad de las empresas. La rama de bienes de consumo duradero y la de bienes de capital, se--

distinguen por su estructura oligopólica y por un alto grado de extranjerización. De esta manera, se tiene como condición fundamental de la acumulación capitalista la conjugación de capacidades y fuerzas diferentes en cuanto a su acceso a créditos financieros; conocimientos científicos; medios tecnológicos; mercados nacional e internacionales. Diferenciación que no es coyuntural sino estructural (Juárez Núñez, 1987: 2),

2.2 Reforma Educativa y Educación de adultos (1970-1976)

"El desarrollo de la educación impulsada por el Estado desde 1920 ha cumplido en la historia reciente del país un papel de la más profunda y multiforme significación social^(*). En México ha sido componente esencial de los proyectos del Estado integrada desde la raíz a su acción práctica y explicación ideológica. A partir de los 50's -agrega el autor- el proceso de expansión se acelera en forma continua, afectando progresivamente a cada uno de los ciclos del sistema escolar hasta darle el carácter masivo que tiene en la actualidad. Sin embargo, no deberíamos exagerar su significación, porque el crecimiento del sistema no ha representado la democratización educativa ni ha alcanzado de manera uniforme a la pobla-

(*) Consúltese: Historia de la Educación en México (antología) Coordinación de Pedagogía, E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M., -- 1985.

ción del país" (Fuentes Molinar, 1980: 130-265).

Al llegar a analizar el México de 1970, tenemos que: el régimen de Echeverría hace un intento por ganar fuerza y modernizar la ideología, mediante el apoyo de la reforma educativa. "Vista a la distancia la reforma no fue en ningún momento un proyecto coherente, ni en la teoría ni en la práctica, sino más bien un conjunto de medidas que obedecían a diferentes propósitos y que no desviaron en lo esencial de las líneas seguidas en las décadas anteriores" (Ibidem: 53-55). -- Conviene precisar algunos rasgos del discurso educativo del régimen, por la vigencia que compensan en el presente.

- a) Una instancia constante en los efectos democráticos de la apertura al acceso de la escuela. El tema ideológico se corroboraba con la visible expansión de los niveles medios y superior, pero en otros casos la retórica sólo se expresó en nuevas leyes, como en el caso de la educación de adultos que permaneció virtualmente estancada pese a que se difunció un plan nacional para atender el problema.
- b) Modernización científica y pedagógica, como vía para lograr una cultura social más "racional" y orientada a la eficiencia (Ibidem: 56-60).

Por otra parte y en relación al mismo tema, otro estudio so afirma:

"El régimen se inicia en un momento en que, por una parte se agudiza y precisan las tensiones sociales, originadas en el modelo de desarrollo conocido como "desarrollo estabilizador" y, por otra parte, el sistema político se encuentra --

gravemente desgastado y desacreditado como consecuencia del movimiento estudiantil de 1968" (Latapí, 1980: 49-55).

Se dice que ya desde el anterior sexenio (el de Díaz Ordaz) se venía planeando una reforma educativa, debido a que se estaban agudizando los movimientos populares y ello ponía en peligro la estabilidad del país. Debido a esto, el gobierno de Echeverría optó por modificar la política, la cual se caracterizó por ser "populista", diferente a la anterior que fue represiva.

Se inicia entonces lo que algunos autores llaman "una liberación del ambiente político". El proyecto de reforma abarcaba las orientaciones siguientes:

EN LO POLITICO.- Incrementar la participación mediante una "apertura democrática" que permitiera a los grupos de presión un margen mayor de acción. Se alentaría la formación de nuevos partidos, se reforzaría la acción de los existentes, se reformaría internamente el propio partido oficial, se estimularía la auténtica participación sindical, se enfatizó la autonomía de las universidades y se reconocería como un valor positivo la dicidencia de los intelectuales.

EN LO ECONOMICO.- Las reformas debían orientarse a la modernización acelerada del aparato productivo principalmente del campo, la intervención creciente del Estado, la eficiencia administrativa, la lucha por aumentar la productividad, la conquista del mercado externo la mayor autonomía tecnológica... En vez que la actividad económica descansara en la demanda de los sectores más privilegiados, se pretendía ampliar

la capacidad de compra de los sectores mayoritarios.

EN LO SOCIAL.- El mejoramiento de las clases populares, la ampliación de las oportunidades de cultura y educación, la lucha contra el desempleo y la integración de las poblaciones marginadas del desarrollo nacional.

EN LO INTERNACIONAL.- El incremento de relaciones con otros países, principalmente llamado tercer mundo, la socialización con los intereses de estados dependientes y la redefinición de la posición mexicana en los principales conflictos internacionales (LATAP, 1980: 56-92).

Debido a que nuestro análisis es en relación a la cuestión educativa, y de adultos, veremos en qué consistió esta política del régimen:

La política educativa del gobierno echeverrista, pretendía ser innovadora, con métodos y técnicas que estuvieran relacionadas con los requerimientos de la producción; se pretendía que por medio de ella se fomentaran los valores patrios y nacionales, ofreciendo oportunidades a todos por igual, tratando de atacar la desigualdad social, atendiendo a las clases más desprotegidas.

Lo anterior es muestra, que el gobierno buscaba ganarse la confianza de las clases populares, ya que había hostilidad y desconfianza de los estudiantes, obreros y campesinos para con el gobierno. Ante esto, el presidente definió una política que algunos autores llamaron la "conciliación".

Sale a la luz la conocida Reforma Educativa, a la que otros estudiosos llaman "la opción Echeverrista"; este contex

to político histórico se etiquetó y fue una característica -- principal de ese gobierno. "Cabe aclarar que sin embargo, ni los objetivos de la Reforma Educativa ni sus metas y programas fueron nunca definidos con precisión. La reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las necesarias transformaciones de la sociedad mexicana. La reforma fue puesta en marcha desde los primeros días del sexenio, mediante una ampliación en todos los sectores sociales los resultados de esta -- consulta se publicaron en volúmenes oficiales; sus características, en el pensamiento de sus autores fueron las siguientes:

- Había de estar fundada en el diálogo, la participación y el consenso.
- Había de ser integral en cuanto que abarcara todos los niveles y formas de la educación, incluyendo especialmente la extraescolar.
- Habría de ser un proceso permanente, que ampliara y orientara el sistema educativo, así como también debía ser -- guiada por principios congruentes con la "apertura democrática".
- Había de centrarse en el maestro, considerando "factor primordial de la educación", pero enfatizando el papel activo del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender) (D.G. Bravo Ahuja, 1976).

En lo que se refiere a la Educación para Adultos, en este periodo tenemos lo siguiente:

Como se ha plasmado en algunos documentos oficiales, en-

tre ellos los que publica la S.E.P. en 1976, se plantea que-- la educación para adultos se fundamenta en los principios individuales y sociales que expresa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se apoya en las capacidades -- del propio individuo, en la actividad educativa como responsa bilidad de toda la comunidad, en la igualdad de oportunidades para adquirir y transmitir la cultura.

En otro apartado del documento expedido por la misma Se-- cretaría y en relación con el Sistema Nacional de Educación-- para Adultos (1975) se plantea:

Que la Ley Federal de Educación establece y permite una-- gran flexibilidad para que cualquier persona pueda acreditar-- los estudios, desde la primaria hasta profesional, si demues-- tra tener los conocimientos suficientes. El artículo 66, con cretamente dispone que la Secretaría de Educación Pública --- cree un sistema de certificación de conocimientos por medio-- del cual se expida certificado de estudios y se otorgue diplo-- ma, título o grado académico que acredite el saber demostrado.

Otros artículos de la misma ley relacionados con el Sis-- tema Nacional de Educación para Adultos son:

Art. 6. El sistema educativo tendrá una estructura que permi-- ta al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a-- la vida económica y social y que el trabajador pueda-- estudiar.

Art.10. Los servicios de la educación deberán extenderse a -- quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar-- los desequilibrios económicos y sociales.

Art. 11. Los beneficiados directamente por los servicios educativos deberán prestar servicio social, en los casos y términos de las disposiciones reglamentarias--correspondientes, en éstas se preverá la prestación--del servicio social como requisito previo para obtener título o grado académico (Diario Oficial, 1973).

Bajo este contexto aparece la Ley Federal de Educación,--el 27 de noviembre de 1973. Dicha ley reemplaza a la ley orgánica de Educación Pública de 1941.

Se pretende mediante la Ley Federal de Educación:

"El actual gobierno ha definido las características ideales a las que debiera ajustarse la educación como proceso personal. Las ha derivado, según se dice en la Ley Federal de--Educación, en dos fuentes:

Los procesos de cambio por los que atraviesa el país y--el desarrollo científico y tecnológico mundial. En función--de estos dos hechos el modelo tradicional de la educación mexicana debe cambiar. En lugar de promover la adaptación, promoverá la conciencia crítica, y en vez de favorecer un orden--estático, estimulará el cambio. Por eso, los métodos educativos no serán rígidos sino flexibles; no acentuarán el academicismo intelectual sino la experiencia; no insistirán en la memorización, sino en la capacidad de observación. El análisis, las interrelaciones y la deducción, no darán el conocimiento--ya elaborado, sino llevarán al educando a aprender por sí mismo, estimulando su propia creatividad (Latapi, 1981).

Esta ley, es de suma importancia para comprender el pen--

samiento que siguió la Reforma Educativa. Además como hemos citado anteriormente, contiene innovaciones en la historia de la legislación educativa.

Define la educación como medio fundamental por adquirir, transmitir y acreditar la cultura, como proceso permanente -- que contribuya al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social (Art. 2), recalca la importancia de la educación--extraescolar mediante la cual puede impartirse la instrucción elemental media y superior (Art. 15).

Estamos de acuerdo con Latapí al afirmar que casi todas las funciones del sistema educativo están comprendidas en esta ley.

Más tarde, en 1975, se expide una ley, una más que se -- trata de poner como innovadora en el gobierno de Echeverría:-- la Ley Nacional de Educación para Adultos.

Se expide el 31 de diciembre de 1975, esta Ley establece que la educación básica para adultos, destinada a los mayores de 15 años que no hayan concluido la primaria o la secundaria, forme parte del sistema educativo (Art. 2). Se concibe a la educación para adultos como una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acreditar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad - entre los distintos sectores que componen la población.

En el Art. 3 de esta Ley, se plantea que toda persona po

drá participar en actividades de promoción de la educación para los adultos o de asesoría a los educandos, como contribución responsable a la elevación de los niveles sociales, culturales y económicos del país.

Mencionaremos algunos de los objetivos que se persiguen en la aplicación de esta ley; dichos objetivos están plasmados en el Art. 4:

- I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria.
- II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualidad, de capacitación en, y para el trabajo y de formación profesional permanente.
- III. Fomentar el autodidactismo.
- IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
- V. Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.
- VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social, y
- VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar laboral y social (Diario Oficial, 1975).

Corresponderá a la Federación, los Estados y los Municipios organizar los servicios educativos para adultos y auxi-

liar a los particulares en sus actividades de promoción y ase soría (Art. 6), pero será sólo el Poder Ejecutivo Federal a través de la S.E.P. quien formule los planes y programas, autorice o elabore los libros de texto y materiales pedagógicos, acredite y certifique los conocimientos, evalúe los planes, programas y métodos, y vigile el cumplimiento de la ley (Art. 7).

La ley establece además las bases para que las dependencias gubernamentales, instituciones educativas y en particular los de educación superior organicen servicios de educación de adultos, y para que se acrediten a los estudiantes como servicio social, su participación en esas tareas (Art. 21-25). Asimismo, se establece que los empleadores, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones podrán propiciar el establecimiento de este tipo de servicios (Art. 27) sin prescribirlo como obligación.

En lo que se refiere a los derechos y obligaciones por medio de esta ley se plantea que:

Art. 26. Los mayores de 15 años, varones y mujeres, de las zonas rurales, tendrán derecho con igualdad de oportunidades a recibir la educación básica para adultos.

Art. 27. Los empleadores, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones otras organizaciones podrán:

- I. Propiciar el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación para adultos;

- II. Dar facilidad a sus trabajadores y miembros para estudiar y acreditar la educación general básica para adultos; y
- III. Extender los servicios de la educación para adultos a los familiares de sus trabajadores y miembros.

Finalmente, se crea la Comisión Coordinadora de la Ley Nacional de Educación para Adultos, integrada por el número de miembros que la disposición reglamentaria señale, encargada de encauzar las actividades que las distintas entidades, dependencias y organismos realicen en aplicación de esta Ley (Ley Nacional de Educación para Adultos, 1975).

Todo lo anterior, (la Ley Federal de Educación en 1973, la Ley Nacional de Educación para Adultos en 1975) proporciona la creación de nuevos planes con modalidades abiertas de educación, por ejemplo; el que surge en 1975: un Plan Nacional, dirigido a personas de 15 años y más, que comprende la primaria y la secundaria abierta; aunque ésta última había iniciado en forma experimental un año antes.

Así pues, la S.E.P. realiza diversas actividades, a través de varias instituciones que se van a poner en el gobierno del que estamos hablando, sobre todo porque va dirigida a la población rural o como dicen los funcionarios "a los grupos más relegados".

Se pretende difundir la enseñanza básica en el medio rural, se envían maestros, se cree que al final del sexenio se habrían mandado cerca de 35,000. También se dice que se estableció un novedoso sistema de Instructores Comunitarios para-

atender las localidades rurales en las que el escaso número de niños no justificaba la creación de una escuela convencional.

"El financiamiento (75% federal a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo y el 25% estatal a través de patronatos) se entrega a la comunidad para que sea ella directamente la que retribuya al instructor paralelamente, los instructores que imparten la enseñanza básica a personas del medio rural, se transformaron en Centros Regionales de Educación Fundamental, con la finalidad de impartir la primaria y capacitar para el trabajo agrícola (Informe de Labores, 1976).

Además del establecimiento del sistema de educación para adultos, se organizaron los Centros de Alfabetización como Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), a partir de 1976 se emplearon en ellos los libros especiales para la educación de adultos.

También se ampliaron las Brigadas para el Desarrollo Rural y las Misiones Culturales para atender el desarrollo de las comunidades. En medio urbano se atendió a la población más necesitada a través de Centros de Acción Educativa y de los antiguos Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

En el gobierno que estamos analizando, se extiende la educación a las comunidades rurales, a través del Plan que ya mencionamos, dándose prioridad a los adultos.

Algunos observadores y estudiosos de este periodo, señalan que una de las dificultades principales para generalizar-

la escuela en el medio rural, es la dispersión de la población ya que, casi millón y medio de personas viven en localidades menores de cien habitantes y más de trece millones habitan en poblaciones menos de mil.

Por ello es que dicho Plan no tiene mucha aplicación. -- En relación a esto un autor afirma:

"Aparentemente este plan se orientará fundamentalmente a dos cosas: a alfabetizar y a difundir el empleo de sistemas abiertos de enseñanza o sea de formas de aprendizaje más flexibles que la escuela convencional. A los libros -agrega- se suman al servicio de la primaria intensiva, cuyos libros son preparados por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE).

La escolaridad per cápita en ese sexenio es de 3.6 grados de escuela. El de los analfabetas funcionales (o sea aquellos que no han asimilado los hábitos de lectura y escritura) es probablemente superior al 70%. No olvidemos que existen todavía grupos sociales, principalmente en el medio rural e indígenas, que viven totalmente marginados de los procesos -- del desarrollo social (Latapi, 1981).

En 1976 se emplearon los libros especiales, de los que ya mencionamos; también se elaboraron los planes y programas por parte de las instituciones que mencionamos.

Recordemos que, en ese periodo, sólo en la S.E.P. existe una dirección general extraescolar para el medio urbano, otra para el medio rural, una más para el medio indígena y otra -- para educación fundamental. Estas direcciones realizan muy--

diversas actividades de educación extraescolar para los adultos.

Así funcionan 280 centros de educación básica para adultos (CEBA) 57 centros de enseñanza ocupacional, 68 de acción educativa en el medio urbano (que suplen a la educación formal), 188 misiones culturales rurales, 84 brigadas para el desarrollo rural, 308 aulas rurales móviles y 120 salas populares de lectura, más la educación indígena y los medios de comunicación de la S.E.P. para tal fin.

Tengamos presente que:

Se cree (al menos así lo plantean los funcionarios) que la educación fomenta una mayor homogeneidad, entre los habitantes de las comunidades rurales sobre todo cuando se crean las instituciones que arriba se mencionan.

Se confía que de esa manera se reducirán las desigualdades y se repartirán con mayor equidad los beneficios sociales. Ahora bien, desde nuestro punto de vista, si bien se mencionan las necesidades de asignar los recursos federales, en un sentido compensatorio y se intensifican algunas medidas destinadas a beneficiar a los grupos marginados, no aparece, sin embargo, en el pensamiento oficial, una preocupación por explicar de qué manera dicha educación efectúa la redistribución de los beneficios sociales y económicos.

Otros estudiosos afirman también que, la función selectiva de la educación no se menciona. Y más bien se afirma que el sistema educativo está abierto a todos y señala por consiguiente el acceso de las clases trabajadoras tanto del campo-

como de la ciudad.

También aparecen referencias a la relación entre educación y acceso al poder político y al prestigio social.

Asimismo, la incapacidad del sistema educativo para responder a la demanda y ajustarse a las características de los diversos estratos de la población, ha contribuido a agudizar las diferencias regionales y a ampliar la brecha ya existente entre el campo y la ciudad (Canedo, 1979).

2.3 Política Educativa para los "grupos marginados"

Para comenzar este apartado, conviene apuntar lo que Molinar agrega en relación a la política educativa que caracteriza al bienio del Lic. José López Portillo:

"La política educativa durante los dos primeros años del Régimen de López Portillo se caracteriza más que nada por la incertidumbre y la ausencia de una dirección clara, por vaivenes y contradicciones que expresan la debilidad de una clase política que enfrenta una grave crisis financiera y que reajusta sus relaciones con las clases a partir de una creciente hegemonía de la burguesía, pero que no puede suprimir sus compromisos con las masas sin poner en peligro su legitimidad y sin poner todo margen de iniciativa frente al bloque social-dominante. Sin embargo, desde finales de 1978 la incertidumbre va desapareciendo y se empieza a perfilar algunas tenden-

cias claras en la política educativa del Estado. Recordemos que, durante 1977-1978, el primer factor determinante ha sido la crisis fiscal del Estado. Como consecuencia del estancamiento inflacionario, que alcanza su fase crítica desde 1976- y de la política de restricción del gasto público puesta en práctica por el régimen, resultó inevitable la reducción de los recursos disponibles para la educación (Fuentes Molinar, 1982: 237).

Con este régimen y a través del Estado, se pretende poner en marcha diferentes políticas que vayan dirigidas a resolver la grave crisis económica. Estrategias como por ejemplo el hecho de que se invierta en aquellos sectores que generan una mayor productividad, reducir una gran parte del gasto social en los también diferentes sectores como el educativo.

Se presentan entonces las manifestaciones críticas que resenten los grupos "marginados", tanto de la ciudad como del campo. Estas manifestaciones son una fuerte reducción del gasto público, fuerte carestía, especulación, etc.

Debido a esto, el Estado "toma cartas en el asunto" y por medio de nuevas políticas, pretende ganar la confianza de los mexicanos, ya que en el anterior régimen -sobre todo a finales- se iba perdiendo poco a poco la credibilidad calificándose así, por algunos autores como "Un gobierno de corte populista".

Entonces es especialmente importante mantener la utopía de la escuela como salvación y proteger la imagen del Estado que no se amilana ante las condiciones adversas y que mantie-

ne -aun ofrece ampliar- uno de los servicios populares básicos (Molinar, 1982).

En 1977 sale a la luz el Plan Nacional de Educación Pública, el cual es considerado por el gobierno de López Portillo como el punto más alto de su ideología en materia de educación.

En este mismo año, la primera acción para atender directamente las necesidades que aquejan a las zonas deprimidas y a los grupos marginados del país, fue la creación de acuerdo presidencial del 17 de enero (D.O. 21 de enero de 1977), de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, COPLAMAR, como dependencia directa del propio jefe del Ejecutivo.

En cuanto a los adultos analfabetas, a aquellos que forman parte del "rezago educativo" y que también conforme a los grupos marginados, va dirigido un "nuevo" programa: El Programa de Educación para Adultos. El cual dentro de uno más general que es llamado Educación Para Todos. Por cierto, este programa es considerado como la carta de presentación del entonces nuevo Secretario de Educación Pública, el Lic. Fernando Solana, el cual aparece optimista, después de la renuncia a dicha Secretaría del Lic. Porfirio Muñoz Ledo. Para conformar una característica al nuevo presidente de la República, y que, abarque a todos los sectores de nuestro país, la Secretaría de Programación y Presupuesto, pone a consideración un nuevo Plan Nacional: "El Plan Global de Desarrollo^(*)", en el

(*) Revisar el contenido del Plan Global de Desarrollo 1980-1982. México 1980, y documentos oficiales de la S.E.P. en ese periodo.

cual se plasman todas las acciones a emprender por el Gobierno del Lic. José López Portillo en el periodo 1980-1982.

Las acciones emprendidas por el gobierno en el periodo - analizado, las vamos a citar conforme vayamos avanzando, ya-- que están íntimamente relacionadas unas con otras. Empezare-- mos por analizar la política dirigida a los adultos, mediante el programa para los "grupos marginados", ya que es de gran-- interés para nosotros debido a los fines que perseguimos.

Veamos cuál es el panorama que se da a conocer por parte de un funcionario de la S.E.P. antes de poner en marcha los-- programas que mencionamos:

El gobierno en turno se enfrentaba con un problema tradi-- cional: la educación de los adultos. Las cifras de la deman-- da potencial de educación básica para adultos en el periodo-- 1976-1977: 6 millones de analfabetas, 13 millones de adultos-- con primaria incompleta y 7 millones de adultos con secunda-- ria incompleta (Solana, 1980). En relación a esto, una inves-- tiguación del C.E.E. revela: Existía un 74% del total de la po-- blación mayor de 15 años que era potencial demandante de los-- servicios de educación para adultos. La complejidad del pro-- blema se acrecienta cuando se distinguen los diversos niveles de la educación para adultos: alfabetización (como introduc-- ción a los rudimentos de la lectura, escritura y cálculo), -- educación básica (que abarcaría primaria y secundaria), capa-- citación laboral (que implica calificación técnica y adiestra-- miento de la fuerza de trabajo en función de las necesidades-- del proceso de industrialización), y extensión agrícola (orien

tada hacia la capacitación de la fuerza de trabajo agrícola, aun cuando en sus orígenes fuera el conjunto de procesos coadyuvantes a la integración del campesino en los proyectos de la reforma agraria.

En términos generales, se ha entendido -y aquí estamos-- de acuerdo con este investigador- la educación de adultos como una acción sistemática, viabilizada por canales no tradicionales (esto es, no formal, extraescolar) y con una orientación claramente remedial o compensatoria entendiendo a los -- sectores de la población que por distintos motivos -económicos, políticos, sociales o psicológicos- quedaron al margen-- de la escolaridad, constituyendo lo que se considera el "reza go educativo" (Muñoz Izquierdo, 1985).

Se inician nuevas campañas dirigidas a la población "marginalada" en este caso, la que está "olvidada" por los beneficios del sistema educativo nacional: Los adultos analfabetas.

El gobierno citado, tomó varias decisiones entre las que se pueden destacar el fomento a la organización y de la participación de las comunidades en los diferentes programas. Asimismo involucrar a las dependencias públicas y privadas para tal fin.

"Las acciones del COPLAMAR son notoriamente insuficientes si se comparan con los mínimos de bienestar que merecen-- todos los mexicanos, pero constituyen un avance muy considerable si la comparación se establece con lo realizado en años-- anteriores" (COPLAMAR, 1976-1982: 9-10).

Más adelante agrega en un apartado del documento Memoria

de Actividades 1976-1982 que: No han bastado seis años para -
saldar la deuda que México ha tenido en siglos, pero si algo-
ha logrado esta voluntad ha sido romper la inercia del abando
no en que se han encontrado tan cerca de 30 mil localidades--
dispersas en el desarrollo del país y que permanecían al mar-
gen de los beneficios del desarrollo nacional.

A COPLAMAR se le encomendó agrupar y analizar las nece--
sidades y demandas más significativas de las diversas zonas--
marginadas; para que las diferentes entidades de la adminis--
tración pública pudieran concurrir como un todo coherente"--
(Fernández, 1982: 10-14).

En otro documento del programa, se presenta la siguiente
información, en el periodo 76-82; en 1978, 20.4 millones de--
mexicanos mayores de 15 años no alcanzaban el mínimo educati-
vo.

---- Entre 1977 y 1982 el Gobierno de la República destinó --
113 mil 30 millones de pesos para apoyar el desarrollo de las
zonas rurales marginadas.

---- Se ha roto la inercia del abandono en que se encontraban
20 millones de mexicanos en el medio rural.

Algunos de los Programas Sectoriales, acordaron con di--
versas entidades del Gobierno Federal, son:

1. IMSS-COPLAMAR de solidaridad social por Cooperación Comuni-
taria. 25 de mayo de 1979.
2. CONASUPO-COPLAMAR de Abasto a Zonas Marginadas. 20 de no--
viembre de 1979.
3. SAIOP-COPLAMAR de Capacitación y Empleo Cooperativo para--

el Fomento de Recursos Naturales en Zonas Marginadas. 10--
de enero de 1980.

4. SARH-COPLAMAR de Desarrollo Agroindustrial para Zonas Marginadas. 25 de abril de 1980.
5. SEP-COPLAMAR de Casas-Escuela para niños de zonas marginadas. 28 de enero de 1980.

"En el esfuerzo nacional de lucha contra la marginación de millones de mexicanos en las regiones rurales del país, el Gobierno Federal multiplicó 87 veces el monto de recursos originalmente destinados para la atención de éstos, alcanzó en noviembre de 1982 un total de 113 mil 30 millones de pesos.

Con la inversión total del Gobierno Federal para la atención de las zonas marginadas, entre 1976 y 1982 fue posible:

Construir y poner en operación 3 mil 24 Unidades Médicas Rurales y 61 Clínicas Hospital de Campo del sistema IMSS-COPLAMAR para atender a millones de habitantes que carecían de -- servicios médicos.

Construir 276 almacenes regionales CONASUPO-COPLAMAR para el abasto de productos básicos a 14 mil tiendas campesinas.

Articular, en distintas zonas marginadas, servicios antes dispersos de extensión agrícola, promoción de obras de -- riego, trámites agrarios, comercialización de productos, crédito rural, proyectos agroindustriales, apoyados con obras de electrificación, telefonía y radiotelefonía.

Construir 41 casas escuela SEP-COPLAMAR y mil 100 aulas -- así como remodelar 12 centros de integración social para atender a los niños provenientes de 2 mil microlocalidades aisla-

das" (COPLAMAR, Memoria de Actividades 1976-1982, p. 14-24).

"En el periodo analizado, se da un proyecto de la continuidad del Estado Mexicano como Hegemonía de la clase gobernante.

El sexenio de López Portillo recoge un proceso ascendente de inflación y de petrolización de la economía, fijándose plataformas de exportación que exigen grandes inversiones en la exploración, extracción y construcción de plantas procesadoras.

Para eso se aumenta el endeudamiento externo e interno en gran escala, pasando de 40,000 millones de dólares a 92 -- mil millones de dólares a fin del sexenio"(Juárez Núñez, 1987: 6).

En base a este marco, se van a dar las diferentes políticas dirigidas a los diferentes sectores de la sociedad. En cuanto al sector educativo:

"La política educativa del régimen se plasma en el Plan Nacional de Educación que abarca todo el Sistema Educativo Nacional en una serie de Planes y Programas. El plan carecía de objetivos concretos, metas, prioridades y cuantificación de recursos. Sin embargo, fue la base para que a principios de 1978 se difundieran objetivos, metas y prioridades del sector educativo que se plasmaron en el documento "Metas del Sector Educativo 1979-1982", que retoman los cinco objetivos programáticos que se orientan y organizan la tarea, enunciados por el Sector de Educación en la II reunión de la República--

de febrero de 1979:

1. Asegurar la educación básica a toda la población.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo-- de bienes y servicios socialmente necesarios.
3. Evaluar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
5. Aumentar la eficiencia del sistema.

A partir de estos objetivos programáticos se constituye la política educativa general"(Juárez Núñez, 1987: 7).

En cuanto a la educación de los adultos tenemos que: Se pretende que a través del Plan Nacional de Educación de Adultos y el servicio materno infantil. Además se plantea ofrecer la expansión y la renovación de todos los niveles del pre escolar al universitario.

Otro investigador afirma que en el Plan todo es prioridad, pero no señala metas ni programas concretos de operación. El compromiso que significa era excesivo especialmente cuando la situación económica atraviesa por su peor momento (Molinar, 1982).

El nuevo programa -que se parte del optimismo del entonces nuevo Secretario de la S.E.P. Lic. Fernando Solana- se pu blica con el nombre EDUCACION PARA TODOS, dentro del cual se encuentra el Programa de Educación para Adultos, así como tam bién el Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados.

El Programa de Educación para Adultos ha descansado fundamentalmente en la acción emprendida por entidades federativas, en la participación de diversos sectores sociales y en--

algunas modificaciones a la estructura de la Secretaría, que han sido necesarias para darle al programa la fuerza institucional que requiere. (S.E.P., 1979).

Bajo la constante preocupación por los 26 millones de -- adultos que carecen de educación básica completa, la Secretaría de Educación Pública, emprendió el programa de educación para adultos enmarcado dentro de la tendencia actual por favorecer prioridad los programas dirigidos a satisfacer los requerimientos mínimos de la población. Quedó así como objetivo del programa: "dar a la población adulta la oportunidad de recibir la educación básica o complementaria en su caso" -- S.E.P., 1979).

Ese programa se ensayó en forma piloto, en los estados de la República Mexicana. En los primeros meses, la meta prevista para esos 10 estados se cumplieron en un 74%. La atención de estos adultos estuvo a cargo de 102 auxiliares técnicos, 744 supervisores y 12,467 instructores que reciben estímulos económicos. Además a través de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), se incorporaron 155 mil personas más a los servicios educativos". (S.E.P. Educación para Todos 1979).

Para reformar el programa, la S.E.P. crea dos nuevas dependencias:

- a) La Dirección General de Educación para Adultos. Establecida para administrar, proponer y orientar los servicios de educación para adultos y contribuir a su constante mejoramiento.

- b) El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos. Fue creado-- para promover, planear, coordinar y evaluar los sistemas-- de educación abierta y los programas que en la materia rea-
lizan la Secretaría y las entidades del sector educativo.

El consejo agrupa a las dependencias de la Secretaría y las entidades del sector que tienen relación con los sistemas abiertos de educación.

Es conveniente añadir que la creación del Consejo de Con-tenidos y Métodos Educativos facilita la adecuación de los -- contenidos de la educación básica a las necesidades e intere-
ses del adulto" (Educación para Todos S.E.P., 1979).

Asimismo se realizan convenios entre la S.E.P. e insti--tuciones del sector público y privado, como:

- a) Convenio suscrito, en el Congreso del Trabajo y la Secreta-ría del Trabajo y Previsión Social.

El objetivo de este convenio es llevar a cabo un Programa-- Nacional de Educación Básica para los Trabajadores, con el fin de que éstos cursen la educación primaria y secundaria mediante sistemas abiertos en los centros de trabajo, en-- las organizaciones sindicales y en otros centros de estu--dio que se creen para tal fin. La Secretaría de Educación Pública proporcionará para la realización del Programa la-
infraestructura técnica y administrativa necesaria.

- b) A través de la D.G.E.A. se celebraron dos convenios con la Secretaría de la Reforma Agraria y de Agricultura y Recursos Hidráulicos, asimismo la S.E.P. dará el apoyo necesaa--rio.

A tales secretarías corresponde promover en forma gradual y progresiva tareas de alfabetización y educación básica-- para adultos en los ámbitos de su competencia.

c) Se da una distribución de libros de Primaria Intensiva, se ha distribuido un millón 78 mil libros de introducción para alfabetizar, 5 millones 100 mil para la primaria intensiva para adultos, 400 mil auxiliares didácticos para círculos de estudio y 40 mil manuales para asesores, que hace un total de 6.3 millones de volúmenes.

d) En cuanto al sistema de acreditación.

Como parte de las acciones emprendidas en materia de acreditación para impulsar la educación de adultos, cabe señalar que el número de alumnos que presentan exámenes ha aumentado significativamente.

Del total de alumnos inscritos a examen desde el inicio del sistema hasta mayo de 1979 es de 241 mil -52 mil en primaria y 189 mil en secundaria- quienes han presentado 1 554 000 - exámenes habiendo acreditado aproximadamente 930 mil.

Entre las tareas llevadas a cabo para impulsar el programa de educación para adultos, merecen especial atención las-- que han desarrollado el Centro para el Estudio de Medios y -- Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE).

A continuación se menciona una de las principales.

Diseño y esta aplicando un "Modelo de Enseñanza Abierta" para todos los niveles educativos, acorde con las características, necesidades y recursos de nuestro país.

Para terminar de citar este programa, mencionaremos los-

obstáculos a los que se enfrentó:

1. Motivación del adulto.
2. Insuficiencia de recursos financieros.
3. Dificultades para la formación autodidacta.
4. Tecnología educativa insuficiente.
5. Dispersión geográfica de los educandos potenciales.
6. Limitada integración de esfuerzos institucionales.
7. Escasez de especialistas en educación de adultos y en sistemas abiertos (S.E.P. Educación para Todos, 1978).

Ahora pasemos a hacer un esbozo de la política para la educación de los adultos, a través del Plan Global de Desarrollo. La política educativa es uno de los centros de atención del gobierno en turno, ya que, se torna básico para poder proseguir en las actividades como presidente de la República. Sin embargo, se considera que el gobierno al tomar esta decisión parece ser que ha descuidado elementos mucho más complejos de los que se contemplan al establecer metas ambiciosas-- (Silva, 1981).

Veamos cuáles son las metas que se plantean en el Plan:- "Ofrecer a los mexicanos en edad escolar acceso a la educación primaria; avanzar hacia la educación básica universal de diez grados; elevar la eficiencia terminal en primaria; de modo que de cada 100 niños que ingresan en 1980, 75 terminan el 6o. grado seis años después, con esto se eleva la retención terminal en un 50%. Castellanzar a la población indígena de entre 5 y 7 años de edad para que pueda cursar la primaria bilingüe y reducir en un 25% el monolingüismo de la población--

adulta; reducir el actual nivel del analfabetismo de 20% de la población total a sólo 10%, ampliar las oportunidades para extender la primaria o la secundaria completa a grupos rezagados, incrementar la población de inscritos en educación media y superior (Plan Global de Desarrollo, 1980).

En otro apartado del mismo Plan se dice:

Desde los albores del México independiente se concibe a la educación como un derecho fundamental del pueblo y obligación del Estado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación como primer derecho social presentado en su texto, tiene el objetivo de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

"En el México moderno se deben ampliar esos derechos y profundizar esos objetivos, de acuerdo a las necesidades presentes y futuras del país. No hay procesos de desarrollo sin difusión de los frutos culturales y de los conocimientos científicos" (Silva, 1981).

En otro apartado del documento se menciona:

Los servicios educativos condicionan la capacidad para promover a toda la población de los valores, actividades y hábitos que quiere el desarrollo. De aquí la necesidad de atender de forma adecuada a la legítima diversidad cultural de la población, estableciendo referencias regionales y locales en el proceso educativo (P.G.D. 1980).

En el mencionado Plan, se hace ver "la importancia de --

una planeación para acrecentar el nivel educativo de los mexicanos, integrar a los grupos marginados, atenuar las desigualdades e incorporar a la población adulta al esfuerzo conjunto para elevar la calidad de la vida".

Los objetivos que orientan la acción del sector son:

- Asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población.
- Vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar el nivel cultural del País.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

En base a éstos se derivan programas, como los que mencionamos anteriormente, dentro del terreno educativo se pretende -según el Plan- que para 1982: Ofrecer a los mexicanos en edad escolar acceso a la educación primaria -recuérdese -- que en el anterior sexenio se había descuidado este renglón; avanzar hacia la educación básica universal de diez grados;-- elevar la eficiencia terminal en primaria, de modo que de cada 100 niños que ingresen en 1980, 75 terminen el sexto grado seis años después.

Con esto se eleva la retención terminal en un 50%.

Se plantean como las principales acciones del sector educativo:

- Fortalecer programas y proyectos con técnicas de enseñanza de aprendizaje formal y no formal más avanzados, de menor costo y que incidan en una ampliación de la cober-

tura de los servicios educativos a grupos marginados rurales y urbanos.

- Estimular la formación y el reciclaje de maestros, elevando la calidad de la educación normal e impulsando la educación superior y la investigación educativa.
- Impulsar las acciones sobre capacidad en y para el trabajo.
- Seguir fomentando la vinculación del sistema educativo en sus diferentes niveles, con los procesos educativos, de acuerdo a las características de cada región.

Orientar los contenidos educativos al desarrollo de la cultura nacional, la mejora en hábitos de consumo de grupos sociales de edad, como son difusión de hábitos nutricionales, aprovechamiento de recursos comunitarios para la salud, apoyo a técnicas de autoconstrucción de vivienda rural y urbana.

Entre los instrumentos destacan el aprovechamiento óptimo de la capacidad instalada y los programas de educación extraescolar y abierta.

La implantación de los diez grados de educación básica se logrará a través de procedimientos, técnicas y sistemas de acreditación adecuados a las necesidades de educación para adultos, personas que no puedan asistir físicamente a instituciones de enseñanza y jóvenes de extracción rural con educación primaria incompleta. El plan educación-trabajo posibilita convertir los centros de trabajo en centros educativos para vincular la capacitación con la productividad (P.G.D., 1980).

3.- POLITICA DEL ESTADO MEXICANO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS: EL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION (1981-1986)

3.1 Aspectos Generales

El Programa Nacional de Alfabetización se concibió como un esfuerzo nacional extraordinario para incorporar a un millón de mexicanos analfabetos a la lectoescritura, en el corto plazo de 13 meses (PRONALF, 1981: 1).

Las labores del diseño organizativo y de planeación de las operaciones del programa iniciaron en marzo de 1981, y las primeras actividades de alfabetización comenzaron a principios de junio del mismo año. En el plazo de 13 meses contemplado para la duración de la campaña, se realizarían 8 ciclos de alfabetización con una duración de cinco meses cada uno; el segundo ciclo empezaría al mes de haberse iniciado el primero, y así sucesivamente con los restantes. Los ciclos de iniciarían en los centros urbanos mayores de cada estado para ir cubriendo las localidades menores hasta alcanzar el límite poblacional de las comunidades de 500 habitantes (Ibidem: 2-1).

En su conjunto el Programa sólo funcionó en los términos indicados hasta agosto del mismo año, cuando se dictó la ley de creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.); reuniéndose cuatro programas para la educación de los adultos bajo la única dirección, con competencia a nivel nacional (*).

De acuerdo a nuestro interés, y para fines de compara---

(*) Estos programas (además del de alfabetización) son: salas de cultura, primaria y secundaria para todos y capacitación para el trabajo.

ción internacional, la UNESCO declara: La expresión Educación de Adultos designa la totalidad de los procesos organizados-- de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales.

Gracias a los cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y - hacen evolucionar sus aptitudes o su comportamiento (UNESCO, - 1976).

En México el I.N.E.A. retoma este concepto, sin embargo, no todo adulto es sujeto de la educación de adultos, es decir, para el Instituto el adulto sujeto de la educación de adultos es el individuo mayor de 15 años marginado de los beneficios del desarrollo y de los servicios educativos: analfabetas que han recaído en el analfabetismo, que no han cursado o concluido la educación básica, o bien sin una capacitación para integrarse a un proceso productivo así como aquellos que pertenecen a grupos étnicos o "marginados" que no están integrados a la cultura nacional.

En este sentido entonces, los adultos sujetos de la educación de adultos del I.N.E.A., son los "rezagados" de los beneficios del desarrollo y no sólo de los educativos, sino todos aquellos que:

- Desertan en los primeros años de la primaria, para ingresar al trabajo o al desempleo.
- Pertenecen a las zonas rurales aisladas y cinturones de-

miseria de la urbe.

- Son analfabetas, que han recaído en el analfabetismo y-- que, disponiendo de alguna instrucción no han terminado-- la primaria o la secundaria.
- Que, perteneciendo a grupos marginados o étnicos, no es-- tán integrados a la cultura nacional, sin menoscabo de-- su propia cultura así como desarrollo y organización co-- munitaria.
- Que disponiendo de alguna instalación o no, requiere de-- cierta capacitación para incorporarse a un determinado-- proceso productivo más amplio y según los requerimientos nacionales actuales, mediante el aprendizaje de un arte-- u oficio.
- Asimismo, los adultos que por intereses ya sean económi-- cos, sociales o culturales solicitan el servicio del --- I.N.E.A. serán atendidos por éste, ya que la democratiza-- ción de la educación así lo enmarca" (Depto. de Investi-- gaciones, Centro de Documentación, I.N.E.A., 1986).

Para el I.N.E.A. el concepto de educación no solamente-- se refiere a aquella actividad cuya función es la simple trans- misión de conocimientos, valores y habilidades que enseñan a-- jugar o a pensar, sino que la educación debe alentar al desen-- volvimiento de la adquisición y la creatividad con el objeto de crear mecanismos de retroalimentación, de tal suerte, con-- forme a la Ley Federal de Educación la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, pero es un proceso permanente que contribuye al desarrollo --

del individuo y a la transformación de la sociedad, por lo --
que la educación debe ser:

- a) Un proceso permanente que sea continuo, y abarque todas --
las formas y funciones educativas.
- b) Una actividad que promueva el desarrollo y la transforma--
ción integral del individuo y de la sociedad en vista de--
que, la educación y la cultura inducen al desarrollo, el -
progreso educativo y cultural resulta decisivo para avan--
zar hacia el bienestar económico y social.
- c) Un proceso que fomente en el individuo, el interés por su-
formación permanente (I.N.E.A., 1986).

3.2 Política del I.N.E.A. y el Programa Nacional de Alfabetización

Como se ha mencionado, en 1981 se creó el Programa Nacio--
nal de Alfabetización, y en agosto de ese mismo año se dictó--
la Ley que dio vida formal al Instituto Nacional para la Edu-
cación de los Adultos (I.N.E.A.); (Diario Oficial del 31 de -
agosto de 1981).

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos--
I.N.E.A. orienta sus acciones en el marco del Artículo 3o. --
Constitucional, que prescribe como finalidades prioritarias, -
relacionadas con la educación:

1. El desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.
2. El fomento del amor a la patria y a la conciencia de la solidad internacional, en la independencia y la justicia.
3. La contribución a la mejor convivencia humana, reforzando en los educandos la dignidad de la persona, la integración de la persona, la integración de la familia y los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres.

La Ley Nacional para la Educación de los Adultos precisa los objetivos de este tipo de educación, al afirmar que ésta debe:

1. Dar base para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica.
2. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todo tipo y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente.
3. Fomentar el autodidactismo.
4. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando así como de su capacidad de crítica y de reflexión.
5. Elevar los niveles culturales de los sectores de la población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.
6. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.

7. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social. Finalmente, el decreto de creación del Instituto -- concreta las facultades específicas que este organismo tiene en esta materia:

1. Promover y proporcionar servicios de Alfabetización así como de educación primaria y secundaria para adultos, -- en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para -- Adultos y disposiciones reglamentarias de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública, conforme a -- su competencia.
2. Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.
3. Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos.
4. Participar en la formación del personal que requiera para la presentación de los servicios de educación para -- adultos.
5. Coordinar a la educación comunitaria para adultos conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes.
6. Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo.
7. Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.
8. Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolle, así como proporcionar orientación al público so

bre los mismos.

Estos fundamentos jurídicos han dado lugar a elaboraciones filosófico-educativas que el I.N.E.A. ha hecho propias como principios rectores de la educación:

1. La acción educativa del I.N.E.A. debe ayudar a promover la toma de conciencia que lleve a las personas a comprender su papel en la historia y en el mundo, su poder sobre la naturaleza y las posibilidades de su acción para transformar y consolidar la sociedad.
2. La búsqueda de valores y metas comunes que superan al individualismo egoísta, que contribuyan a corregir desviaciones en materia de justicia social, y que promuevan un auténtico consenso nacional para construir así una sociedad cada vez más democrática.
3. El fomento de la solidaridad social que, como fruto de la participación en acciones educativas, establezcan las bases de una efectiva igualdad social.
4. El desarrollo de la capacidad de organización, que refuerce la disposición de colaborar con el bienestar colectivo.
5. La promoción de conocimientos, actitudes y habilidades que impulsen el trabajo productivo y formen seres humanos críticos responsables y creativos" (I.N.E.A., Depto. de Investigación; 1986: 15).

La serie de políticas formuladas para llevar a cabo acciones educativas con los adultos demandantes de servicios no pueden explicarse sino sólo en función de tres grandes propósitos delineados en el ideario político del gobierno mexicano, mismos que expresan en lo fundamental la orientación del ar--

título 3o. Constitucional.

Las actividades básicas de alfabetización y educación de adultos forman parte de toda una línea general de acción articulada en términos de los propósitos enunciados a continuación.

1. Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
2. Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
3. Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

Tales propósitos apuntan a la instrumentación y realización de una amplia estrategia que permita acercar la realidad educativa y cultural del país tanto a los postulados del Artículo 3o., como a la erradicación impostergable del analfabetismo y al impulso decidido de la educación de adultos.

La estrategia de la política educativa prioriza medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales; alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de estos servicios y acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica mediante la descentralización.

Se pretende mediante dichas políticas disminuir sustancialmente el analfabetismo y promover la educación de adultos.

Para lograrlo, se promoverá el concurso de toda la población proporcionando en particular la participación activa

jóvenes estudiantes.

Se orientará la educación para adultos primordialmente a la formación y capacitación para el trabajo productivo, integrando en ellas tanto la alfabetización como la educación básica.

Asimismo, las estrategias de alfabetización se adecuarán lo más posible a la situación socioeconómica de cada región, diseñando y elaborando los programas a partir de los intereses de los adultos y de sus necesidades, de suerte que el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo se apliquen y contribuyan a desatar procesos productivos.

Las acciones educativas encaminadas a erradicar el analfabetismo, buscarán que la persona tenga acceso a las fuentes de un saber que le sea útil, ejerza conscientemente sus derechos políticos y cumpla con responsabilidad sus deberes ciudadanos.

Para evitar el analfabetismo por desuso, se dará continuidad educativa a quien aprenda a leer y escribir. Se realizarán programas integrados de educación familiar y sexual, así como de educación para la salud, el descanso y la recreación. En apoyo a estas tareas educativas se ampliará y mejorará la utilización de los medios masivos de comunicación.

Otra medida postula la descentralización de la educación básica, constituyendo una línea de acción fundamental para mejorar la eficiencia y calidad de la educación y auspiciar la participación de la comunidad.

Ese conjunto de lineamientos conducen a la formulación--

de un programa específico de educación para adultos que, buscando ser congruente con la política educativa nacional, le toca cumplir dos grandes tareas:

- a) Atender a las personas que llegan a la edad adulta (tomando como límite mínimo los quince años) analfabetas o quienes no han completado la educación básica.
- b) Ofrecer a la población adulta los conocimientos, técnicas de trabajo y medios de expresión que le permitan participar más responsable y fructíferamente en las tareas productivas y la vida cultural del país.

Las políticas y acciones de alfabetización y educación de adultos promovida por el INEA, están fundamentalmente determinadas por la política global que se ha diseñado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988^(*).

En dichos documentos se expresa: "En la lucha histórica de México por alcanzar una forma de organización social y un sistema político y económico basados en la libertad y en la igualdad, la educación y la cultura han desempeñado un papel determinante.

Una sociedad más educada, consciente de sus valores culturales, es también más responsable; quienes la integran con mejor sus posibilidades y límites, saben resolver sus diferencias internas y, por lo mismo, son más dueños de su mo-

(*) Revisar los elementos que en materia de educación se plasman en el Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988 y en el Programa de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988.

mento y de sus circunstancias. Una educación para el progreso, para el ejercicio de la vida ciudadana impide aceptar y ejercer la autoridad como un valor en sí mismo, antes bien la reconoce como medio para la realización de fines y metas que los hombres se proponen. Estas aspiraciones se enmarcan en el Art. 3o. Constitucional.

En el apartado "diagnóstico" del primer documento se --- apunta:

Mientras existan en el país seis millones de analfabetas y 15 millones de adultos sin haber concluido la primaria será imposible alcanzar el objetivo de la sociedad igualitaria.

El analfabetismo es, además de un problema educativo, un problema de orden social con hondas repercusiones en el terre no político, pues limitan la participación ciudadana debidamente informada.

En ocasiones se ha considerado el proceso de alfabetización como un fin en sí mismo y no como un medio a través del cual la persona puede integrarse y dominar los elementos culturales idóneos y de fácil acceso y a la falta de continuidad educativa para los recién alfabetizados, ha expandido el anal fabetismo por desuso" (Gob. de la Rep. PND. 1983-1988).

Mientras que en el Programa Nacional de Educación, Cultu ra, Recreación y Deporte 1984-1988 se plantea:

"El diagnóstico de la educación en México muestra una -- realidad que lo sitúa en una población de atraso frente a los niveles de desarrollo alcanzado en los países industrializa-- dos y aun respecto a algunos de similar desarrollo relativo.--

Al considerar el ritmo acelerado con que evoluciona la ciencia y la tecnología a nivel mundial, resulta dramática la solución de rezago en que se encuentra México hacia el año 2000, si las cosas continúan como hasta ahora.

En cuanto a los apoyos didácticos y culturales del mencionado Plan:

- a) A través de los medios de comunicación masiva, se difundirán programas cuyos contenidos serán congruentes con la política educativa y cultural. De esta suerte se reforzará la divulgación de la ciencia y la tecnología, la apreciación de lo artístico y cultural, y las actividades de solidaridad nacional.
- b) Se habrán desarrollado los medios y procedimientos que posibiliten la educación permanente, facilitando a la población adulta su elevación cultural y educativa. Estará funcionando un sistema de acreditación de conocimientos y habilidades adquiridas con la experiencia. El analfabetismo y el rezago en educación básica de adultos habrán disminuido sensiblemente.
- c) Se editarán en número suficiente, los libros de texto para la educación básica, así como los auxiliares necesarios -- para el maestro y los padres de familia. De igual manera, existirá un sistema de centros de extensión cultural en -- las comunidades mayores de 30 mil estudiantes.

Teniendo como marco esas orientaciones, el INEA lleva a cabo la acción alfabetizadora en función de ciertas políticas que rigen su quehacer. Las líneas de acción que se han dado,

corresponden a las características y estructura que tiene cada programa.

Cabe aclarar que, el INEA lleva a cabo sus actividades--enmarcadas en la modalidad no-formal.

El universo que la constituye, está integrado por aquellos sectores de la población que por padecer de alguna incapacidad social no tienen los medios de acudir o recibir los--servicios de la educación regular, llamada escolar o no-formal (INEA, 1986).

Se lanza el "nuevo" Programa Nacional de Alfabetización--en mayo de 1981, dicho programa se propuso alfabetizar a un--millón de adultos en un año, ya que, según el último censo nacional de población (Dirección General de Estadística, 1982)--todavía en 1980 existían más de 6 millones de mexicanos anal--fabetas.

En relación con lo anterior, un organismo oficial opinaba en 1979:

En la actualidad los servicios educativos para los adultos no constituyen un subsistema coherente y se encuentra ---desarticulados, no tienen prioridad y funcionan con escasos--recursos, lo cual se traduce en bajos niveles de atención y -eficiencia. En conclusión se puede decir que para la población marginada existen sólo servicios marginales (COPLANAR,--1979).

Tal es el motivo, por el cual, -como se ha mencionado - en agosto de 1981 el gobierno decidió reestructurar los servicios de Educación de Adultos (EDA) creando el INEA. Con la--

reación de este instituto, se integraron y profundizaron las acciones gubernamentales en este campo.

A pesar de los esfuerzos realizados por abatir el analfabetismo y disminuir la marginación educativa de los adultos, queda aún un rezago considerable. En 1982 se estimaba que el 65% de la población de 15 años y más (es decir, casi 2 de cada 3 adultos) no habían completado la educación primaria y secundaria. De ellos cerca de 6 millones eran analfabetas, 15 millones no habían concluido la primaria y casi 7 millones la secundaria.

La cifra de 6 millones de analfabetos, que se habían mantenido casi inalterada durante 40 años (aunque el índice de analfabetismo había descendido de 43% en 1950 a 17% en 1980) empezó a abatirse en 1981 por efecto del Programa Nacional de Alfabetización. En ese año se redujo en 344,000 adultos con lo que el índice bajó a 14.38% (INEA, 1982).

No obstante, entre las entidades federativas persisten grandes contrastes; algunas, muy pocas, con índice al 8%; la gran mayoría rebasa ese porcentaje; alcanzándose los mayores en Oaxaca con el 32.71%, Chiapas con el 31.47%, Guerrero con el 30, Puebla con el 23.87% y Veracruz con el 21.3%. En estas cinco entidades el número de analfabetas es de los más elevados del país.

En el periodo 1983-1985 se logró reducir el rezago en 1.6 millones de adultos, alcanzándose un índice de analfabetismo nacional de 1985 de 9.49%. En el periodo señalado, en cinco entidades: Baja California, Coahuila, Nuevo León, Sono-

ra y Colima, se redujo el índice de analfabetismo al 4% o menos; 18 estados redujeron por abajo de la media nacional su índice, quedando solamente los restantes 9 con porcentajes mayores al promedio nacional (*).

Destacan por su mayor índice: Baja California con 3.42%, Coahuila con 3.74%, Nuevo León con 2.88%, Sonora con 4.3% y Colima 4.17%. En los 18 estados con índice de analfabetismo inferior al promedio nacional, 6 de éstos reportan cifras muy cercanas al 4% y son los Estados de Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Tabasco y Tamaulipas. De los restantes 12 estados sólo 4 registraron un índice de analfabetismo mayor del 9% pero menor al promedio nacional, siendo éstos Guanajuato, Quintana Roo, Tlascalala y Yucatán.

En los 9 estados restantes, a pesar de que los índices son todavía altos, la acción alfabetizadora ha sido intensa; no obstante, dificultades geográficas, étnicas y socio económicas han dificultado aún más la oferta educativa. Este grupo lo forman: Chiapas con 12.74%, Guerrero con 23.92%, Hidalgo con 17.68%, Michoacán con 12.25%, Oaxaca con 27.06%, Puebla con 19.73%, Guerrero con 11.22%, Veracruz con 17.39% y Zacatecas con 9.70% (INEA, 1982).

El siguiente cuadro, muestra los avances de la alfabetización de 1980-1985, a nivel nacional.

(*) Ver los anexos 1 y 2, Cuadros a Nivel Nacional sobre Analfabetismo y Acción Alfabetizadora del INEA, 1981-1986.

ACCION ALFABETIZADORA A NIVEL NACIONAL.

91

VARIABLES	1980	1981	1982	1983	1984
ANALFABETAS A FIN DEL AÑO ANTERIOR.	6 451 740	6 435 721	6 361 642	6 013 962	5 566 260
ALFABETIZADOS	16 019	74 079	347 680	447 702	560 822
TOTAL					
ANALFABETAS	6 435 721	6 361 642	6 013 962	5 566 260	5 005 438
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	39 395 259	40 524 541	41 838 170	43 348 504	44 904 500
INDICE DE ANALFABETISMO	16.33	15.69	14.37	12.84	11.14

CONTINUACION.

	1985	1986	1987	1988
ANALFABETAS A FIN DEL AÑO ANTERIOR.	5 005 438	4 413 392		
ALFABETIZADOS	591 107	802 090		
TOTAL				
ANALFABETAS	4 414 331	3 669 428		
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	46 501 591	48 156 275	49 864 869	51 628 756
INDICE DE ANALFABETISMO	9.49	7.61 →		

*Adultos alfabetizados que disminuyen el rezago educativo.

Fuente: INEA s/4 a): 12

3.3 Objetivos, modalidades, método, materiales, programación

El objetivo general del Programa de Alfabetización es -- ofrecer a todos los mexicanos analfabetas mayores de 15 años-- la oportunidad de alfabetizar y hacer uso de la lectura, la-- escritura y las operaciones aritméticas elementales.

De este objetivo general se derivan otros más específi-- cos:

- Desarrollar una dinámica permanente de alfabetización pa-- ra reducir el analfabetismo del país, el cual para 1988 no de-- berá ser mayor del 5%.

- Crear conciencia nacional respecto al problema del anal-- fabetismo.

- Incrementar la capacidad del Estado Mexicano para ofre-- cer servicios de alfabetización (Andrade, 1984).

Las políticas que orientan al logro de los objetivos son:

- a) Adecuar en lo posible las características de alfabetiza-- ción a la situación de cada región, diseñando programas a-- partir de los intereses y necesidades de los adultos, de-- manera que los conocimientos que adquieran se apliquen y-- contribuyan a generar procesos productivos.
- b) Proporcionar que las acciones encaminadas a erradicar el - analfabetismo remitan al adulto acceder a las fuentes de - un saber que le sea útil para ejercer conscientemente sus - derechos políticos y cumplir con sus deberes ciudadanos.
- c) Respetar las características culturales de los alfabetizan-- dos.

- d) Fomentar la continuidad educativa.
- e) Propiciar y orientar la participación de la juventud y del magisterio.
- f) Promover el apoyo y la participación de las autoridades es tatales municipales y de la sociedad en general; y
- g) Utilizar los medios de comunicación social para crear un-- ambiente propicio, sensibilizar a la población analfabeta-- y apoyar el proceso de alfabetización (Ibidem).

Tomando en cuenta dichos objetivos del programa, se pre-- tende alfabetizar en base a un periodo.

Las actividades de alfabetización están organizadas por-- periodos, los cuales tienen una duración de 8 meses. Los dos primeros se dedican a la prealfabetización, durante los cua-- les se lleva a cabo la motivación y sensibilización de la po-- blación, la capacitación de agentes educativos, la localiza-- ción y el registro de adultos, la organización de servicios y la dotación de materiales: Los siguientes seis meses se dedi-- can a la atención de los adultos (propiamente la alfabetiza-- ción) aprovechando este periodo para iniciar las actividades-- de postal alfabetización y para inducir a otros servicios educa-- tivos (Ibidem).

Las actividades de prealfabetización, alfabetización y-- postal alfabetización son posibles porque se llevan a cabo otras de programación y apoyo a la operación. La programación in-- cluye las siguientes actividades:

- Distribución de metas de prealfabetización, alfabetización-- y postal alfabetización nacionales, por estado, jefatura de zo

na, municipios, localidades y periodo.

- Presupuestación, conforme a criterios preestablecidos, de los que requiere la operación de los servicios y, en general, el desarrollo de todas las actividades.

En el siguiente cuadro, se muestra la distribución anual de periodos de alfabetización.

Mes	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
I	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															
II	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															
III	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															
IV	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															
V	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															
VI	Preefa- betizac.		Alfabetización																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización															

Mes Pe- riodo	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre		
I	Prealfa- betizac.		Alfabetización																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →																	
II			Prealfa- betizac.		Alfabetización																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →															
III			Prealfa- betizac.		Alfabetización																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →															
IV			Prealfa- betizac.		Alfabetización																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →															
V			Prealfa- betizac.		Alfabetización																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →															
VI			Prealfa- betizac.		Alfabetización																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	Postalfabetización →															

Asignación de recursos, principalmente financieros y de materiales didácticos, para el cumplimiento de las metas.

-- Desarrollo de un sistema de información sobre avances y logos por periodo, que permite el control de la eficiencia y la optimización de recursos.

-- Las actividades principales de apoyo a la operación son -- las siguientes:

Motivación y sensibilización, principalmente de los analfbetas y de posibles alfabetizadores, para que participen-- en la alfabetización.

-- Motivación y sensibilización de la sociedad para que apoye las acciones de alfabetización.

-- Vinculación con las autoridades estatales y municipales para el desarrollo conjunto y coordinado de las acciones.

-- Vinculación con instituciones de diversa índole para facilitar el ofrecimiento de los servicios de alfabetización a los adultos en condiciones específicas de organización.

-- Vinculación con el sector de educación formal para el desarrollo de programas de participación de estudiantes y maestros de la alfabetización.

"La operación... requiere de una organización que está-- estructurada en varios niveles, correspondiendo a cada uno -- diversas funciones según se detalla en el cuadro siguiente:

Nivel	Instancia	Funciones generales
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección de Alfabetización. Otras direcciones y unidades del Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Normatividad general ● Planeación nacional ● Asignación y control de recursos. ● Convenios nacionales de vinculación. ● Difusión nacional. ● Control de información y evaluación nacional.
Estatad	<ul style="list-style-type: none"> ● Delegación estatal del INEA. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación estatal. ● Vinculación con gobiernos e instituciones estatales. ● Difusión estatal. ● Distribución y control de recursos. ● Coordinación estatal de servicios educativos. ● Control de información y evaluación estatal.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Patronato estatal de fomento educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtención de apoyo financiero adicional. ● Vinculación con agentes educativos. ● Gratificación de agentes educativos.
Zonal	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación de regiones. ● Vinculación con ayuntamientos e instituciones municipales. ● Motivación y sensibilización ● Ejercicio y control de recursos.

Continuación...		
Nivel	Instancia	Funciones generales
		<ul style="list-style-type: none"> ● Reclutamiento, capacitación y actualización de alfabetizados y organizadores. ● Coordinación directa de servicios educativos. ● Control de información y evaluación zonal.
Regional	● Organizador regional.*	<ul style="list-style-type: none"> ● Suministro de servicios educativos. ● Apoyo a los alfabetizadores. ● Control de información y evaluación del proceso de alfabetización de los grupos.
Local	● Alfabetizador*	<ul style="list-style-type: none"> ● Localización e incorporación de adultos. ● Atención de adultos (alfabetización o realfabetización). ● Evaluación del aprendizaje.

* Este personal depende del patronato estatal de fomento educativo.

Tomado de Revista "Educación de Adultos"
Vol. 2, Núm. 3, Julio-Sept., 1984, p. 63.

En cuanto a las modalidades de alfabetización, promovidas por el INEA; y que están dentro del programa, se tiene -- que:

El instituto ofrece el servicio de alfabetización en dos modalidades básicas; directa con apoyo de medios. La primera de ellas tiene dos opciones: una de la que el alfabetizador-- atiende a los adultos en grupo, y otra en donde el alfabetiza-- dor atiende a los adultos individualmente en su domicilio; en ambos casos se da atención durante un máximo de seis meses,-- trabajando seis horas promedio a la semana en los lugares y-- horarios elegidos por los participantes.

En la segunda modalidad, se desarrolla la alfabetización con apoyo de la televisión o de la radio. En ambos casos los adultos pueden alfabetizarse individualmente o en grupo, apro-- vechando para ello la transmisión de programas de televisión-- o de radio y apoyándose en un orientador familiar y un alfabe-- tizador. Se trabaja durante cinco meses y medio aproximada-- mente, que es el tiempo que dura la transmisión de los 105 y-- los 102 programas de televisión y radio respectivamente.

Existen también algunas modalidades "que se encuentran-- en la etapa de diseño. Su propósito es el de ofrecer la alfa-- betización a los adultos en condiciones específicas muy parti-- culares como es la alfabetización en población rural dispersa, la alfabetización a los indígenas y la alfabetización a invi-- dentes"(Andrade, 1984).

El siguiente cuadro resume las modalidades de alfabetiza-- ción:

Tipo de Alfabetización	Modalidad	Tipo de atención		Situación actual.
		grupal	individual	
Directa	Alfabetización directa (grupal).	*		Implantada
	Alfabetización indirecta (individual).		*	Implantada
	Alfabetización con maestros rurales.	*		En expansión.
	Alfabetización en población rural dispersa.	*	*	En diseño
	Alfabetización a indígenas.	*		En diseño y prueba
	Alfabetización a indígenas.	*		En diseño
Con apoyo de medios de comunicación colectiva.	Telealfabetización.	*	*	Implantada
	Radioalfabetización.	*	*	Implantada

El método adoptado para el programa se describe a continuación; así como los contenidos en el proceso de alfabetización:

En lo que se refiere a las opciones pedagógicas y a la forma de coordinación de las actividades básicas con las de apoyo, el diseño organizativo optó por una variante del método dialógico de Paula Freire, la producción masiva de materiales uniformes para la enseñanza y por un esquema igualmente uniforme de capacitación (Programa Nacional de Alfabetización, 1981: 3,4,6).

"El procedimiento de alfabetización... se basa en el Método de la "palabra generadora". Este es un método analítico que comúnmente ha producido buenos resultados debido a su facilidad de aplicación y a su aceptación por parte de los adultos.

En general, el Método consiste en utilizar palabras previamente seleccionadas de acuerdo a ciertas características que, al descomponerse silábicamente, permiten formar nuevas palabras combinando sílabas disponibles. Generalmente todas las modalidades utilizan el mismo método, sin embargo, se presentan variaciones en cuanto a modelos educativos y en cuanto a palabras seleccionadas.

El método se desarrolla en tres etapas en la modalidad directa grupal para cada palabra generadora: Discusión temática, aprendizaje de la lectura y la escritura y ejercitación y comprobación de lo aprendido (Andrade, 1984).

Los temas de matemáticas se intercalan entre las palabras generadoras. Su aprendizaje se desarrolla por tres pasos: Explicación de conceptos; demostración y explicación de los signos y operaciones; ejercitación y comprensión de lo aprendido.

La distribución de los contenidos a lo largo de los seis meses que dura el proceso de alfabetización se presenta en el cuadro siguiente:

		Mes de atención					
Mes del período.		Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Distribución de contenidos.							
Palabras	• pala	• vacuna • basura • medicina.	• continuo • trabajo	• guitarra. • familia • leche • tortilla.	• epifita • casa • mercedo.	• Educación • Un nuevo día. • Paquete básico de lecturas.	
Temas de matemáticas		• Números del 1 al 19. • Concepto de unidades y decenas.	• Números del 20 al 99. • Suma y resta. • Problemas.	• Números del 100 al 999. • Concepto de centena • Multiplicación. • Problemas.	• División con unidades. • Problemas.	• División con dos dígitos. • Operaciones con decenas. • Problemas.	
		Fase de aprendizaje básico.				Fase de consolidación.	

En lo referente al perfil del alfabetizador y a los mate
riales:

En el sentido estricto, "Alfabetizar significa que el --
adulto comprenda lo que lee, exprese por escrito lo que pien-
sa y comprende y use los conceptos y operaciones básicas de--
las matemáticas. Además alfabetizar significa que el adulto--
desarrolle las habilidades y capacidades que propicien este--
proceso educativo, para que apliquen en su vida diaria los co
nocimientos adquiridos y no sólo que los aprenda de manera --
aislada, desvinculados de la realidad. En un sentido más am-
plio, mediante la alfabetización se intenta producir un cambio
de actitud en el adulto respecto a su modalidad, ya que el de
sarrollo de su capacidad de análisis crítico le permite mejo-
rar la comprensión del medio e incrementar su capacidad trans
formadora"(Andrade, 1984).

Cabe aclarar que: "Ninguno de los servicios que integran
la educación de los adultos constituye un fin por sí mismo.--
El dominio del alfabeto sólo cobra sentido como medio de acce
so a un saber útil a la persona.

Los contenidos concretos de los distintos programas se--
entenderán como componentes de otros más amplios de bienestar
individual y comunitario. En la capacitación para el trabajo
se articulará la visión de las necesidades inmediatas con en-
foques de largo plazo sobre los cambios en el perfil de la de
manda de la economía"(Zertuche, INEA, 1986).

Por otra parte, se escogen a los alfabetizadores perso--
nas con las siguientes características: Ser estudiante, tener

18 años o más y secundaria completa; tener facilidad para comunicarse; ser responsable.

Los alfabetizadores no son empleados estables del Instituto. Se les da un pequeño estímulo económico mensual durante el tiempo que alfabetizan. Su trabajo supone un promedio de 6 horas semanales por grupo. Recibiendo una capacitación previa de 40 horas (INEA, 1986).

Los materiales de apoyo se elaboran a nivel central y se distribuyen gratuitamente entre adultos y alfabetizadores. -- El cuadro siguiente indica los principales materiales utilizados en las cuatro modalidades que están plenamente implantadas, y por último, en el cuadro que finaliza se presenta la estructura programática del INEA, en cuanto al Programa Alfabetización.

Modalidad	Directa grupal	Telealfabetización	Radioalfabetización	Individual	
Adulto	Lectoescritura	Cuaderno de trabajo Paso a Paso (14 folletos)	Cuaderno de trabajo El que sabe... sabe (7 cuadernos)	Cuaderno de trabajo Seguir un porvenir (I y 2 partes)	Cuaderno de trabajo Aprendamos juntos (I y 2 partes)
	Matemáticas.	Cuaderno de trabajo Paso a Paso (4 folletos)	Cuaderno de trabajo (Cuaderno 8)	Cuaderno de trabajo	Cuaderno de Matemáticas.
	Consolidación.	Libro Un nuevo día	Libro Un nuevo día	Libro Un nuevo día	Libro Un nuevo día
Alfabetizador	Manual y valija	Manual	Manual	Manual	

Tomado de INSEA, Depto. de Investigaciones, Centro de Documentación, 1986:10.

ESTRUTURA PROGRAMATICA DEL INEA

PROGRAMA: ALFABETIZACION I	
SUBPROGRAMA	PROYECTO
I.1. APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO	I.1.1. PERSONAL DEL PROGRAMA I.1.2. DIFUSION I.1.3. SISTEMA DE INFORMACION
I.2. ATENCION A LA DEMANDA	I.2.1. DIRECTA GRUPAL I.2.2. TELEALFABETIZACION I.2.3. INDIVIDUALIZADA I.2.4. POBLACIONES RURALES I.2.5. INDIGENA I.2.6. RADIOALFABETIZACION I.2.7. CONSOLIDACION DE LA ALFABETIZACION (ACCIONES DEL SEPTIMO MES)
I.3. TECNICO-PEDAGOGICO	I.3.1. CAPACITACION I.3.2. DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE MODALIDADES I.3.3. DISEÑO Y DESARROLLO DE MATERIALES
I.4. EVALUACION	I.4.1. EVALUACION PEDAGOGICA I.4.2. EVALUACION DE LA OPERACION.

Tomado de: Políticas para la Educación de los Adultos
 Depto. de Investigaciones, Centro de Documentación,--
 INEA, 1986.

3.4 Metas y limitaciones del programa hasta 1986 según el --- I.N.E.A

"Se ha establecido la meta de reducir al 4% el analfabetismo para 1988. El logro de esta meta implicó que en 1985-- se alfabetizara a 738,000 adultos para abatir el índice a --- 9.3% a fines de este año.

Una vez alcanzada la meta del 4%, a partir de 1990 la meta será mantener ese índice de analfabetismo, considerado residual.

La evaluación de la programación y del presupuesto se -- efectúa trimestralmente; a partir de 1987 será bimestral.

Las evaluaciones técnicas se realizarán en forma permanente mediante instrumentos de seguimiento y actualización -- que se aplican a los adultos, los agentes educativos y las -- instancias administrativas" (INEA, 1986: 11).

A pesar de los esfuerzos comprometidos para erradicar el analfabetismo y dar respuesta a la satisfacción de las necesidades educativas demandadas para los grupos sociales marginados, subsisten diversos obstáculos que no han permitido concretar las actividades previstas en favor de los adultos.

Existen los géneros de problemas, considerados como los más relevantes: unos, comprenden al conjunto de programas educativos en tanto los cruzan dificultades comunes, y otros son muy específicos de cada programa.

PROBLEMATICA COMUN EN ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS

Se enuncian enseguida los problemas comunes de las acciones educativas:

- Escasa participación social.
- Aguda dispersión geográfica de la población distribuida en localidades con menos de 2,500 habitantes.
- Insuficiente desarrollo de las comunicaciones y transporte en el medio rural.
- Transición de la población rural a urbana.
- Insuficiente número de agentes educativos y diserción frecuente de los mismos.
- Insuficiencia de materiales didácticos adecuados a las características regionales.
- Insuficiente información pedagógica de los agentes educativos.

En cuanto a los problemas técnico-pedagógicos, el Programa... se identifican principalmente:

- La dificultad de los adultos en la adquisición y ejercitación de nuevos hábitos de aprendizaje.

En cuanto a la cuestión Técnico Operativos:

- El manejo inadecuado de métodos, técnicas y procesos didácticos para la alfabetización de adultos.
- La falta de correspondencia entre las normas establecidas las necesidades e intereses de los adultos.
- Insuficiencia de acciones que incidan en la continuidad educativa del adulto.
- La alta movilidad del personal en todos los niveles del --

programa.

Y por último en cuanto al Contexto:

Los problemas externos que inciden en el desarrollo de--
las acciones son principalmente:

En el Programa de Alfabetización:

- La indiferencia del adulto analfabeta respecto a las venta
jas del manejo de la lecto-escritura.
- La elevada dispersión de la demanda.
- Las áreas geográficas más accesibles en general ya fueron-
exploradas (dispersión geográfica).
- La demanda más fácilmente captable ya fue atendida.
- La insuficiente formación pedagógica de los agentes opera-
tivos.
- La escasa participación social.
- La constante migración de los adultos (Depto. de Investiga-
ción INEA 1986: 120).

CONCLUSIONES

La política del Estado Mexicano en los diferentes sectores, está enmarcada dentro de un proceso de industrialización. Este se ha venido dando en nuestro país, a partir de los años 40's; es decir, a partir de la 2a. post-guerra mundial.

En lo que se refiere al sector educativo en general la política educativa, va con el fin de satisfacer los requerimientos de un cada vez mayor crecimiento económico en México.

La Educación de Adultos surge, podemos decir, de una manera más organizada por parte del Estado Mexicano en 1946 al tratar de atender a la población analfabeta. Pero, esta educación no nace espontáneamente, sino que es una necesidad --- así lo concibe el propio Estado- del desarrollo capitalista- que, según algunos críticos se encuentra en crisis.

Es a partir de 1940, cuando se da un proceso de industrialización acelerado en nuestro país, el que más tarde se consolidaría al darse "el milagro mexicano". A principios de 1950 se inicia un periodo de desarrollo y estabilidad económica más prolongado de la historia de México, ya que, duró más de tres lustros y permitió que la economía en su conjunto consolidara grandes logros.

Para las décadas 50's y 60's se pone de moda la corriente conocida como Economía de la Educación, propuesta por los estadounidenses al tratar de dar una primera aproximación entre el aparato productivo y aparato escolar. Esta escuela -- plantea dentro de sus principales tesis que la educación es--

una causa determinante en grado y ritmo de desarrollo de cualquier país. Se plantea que se debe considerar a la educación como una inversión en el ser humano y a sus consecuencias como una forma de capital: el capital humano. La mencionada escuela tiene mucha aceptación en los EE.UU. y es adoptada por el Sistema Educativo Mexicano.

Para la década de 1950, el Estado Mexicano lleva a cabo la política de sustitución de importaciones, a la par de un cierto grado de paz social. Pero, ya a finales de la década de 1960 y durante la década de 1970, comienza a presentarse una fuerte crisis, entendida ésta como una traba en el crecimiento económico. Se presiente que el modelo de desarrollo--estabilizador ya no es procedente, dado que si bien es cierto operó en casi toda la década de 1960, al consolidarse la economía mexicana y que, la producción industrial era el eje de la acumulación capitalista; para 1968 el proyecto estaría caduco.

El Estado Mexicano asume la responsabilidad y no se detiene a crear nuevas políticas, tendientes a solucionar la crisis.

Se realizan una serie de reformas en el terreno político, en lo económico, en lo educativo, etc. Debido a que se da una nueva forma de acumulación y se presenta entonces la modernización del sector productivo.

Se concibe a la educación como un medio para alcanzar el éxito económico tanto de un país como de los propios individuos. Se crean nuevas escuelas y se reforma la propia educa-

ción. Para ese entonces, la educación de los adultos se basa en el documento Plan Nacional de Educación para adultos y la "nueva" Campaña Nacional de Alfabetización, tratando con esto, de satisfacer una de las más grandes necesidades a los grupos "marginados".

Al llegar a la década de 1980, nos damos cuenta que se presenta una fuerte crisis económica, aunada también a una fuerte crisis política y financiera, lo cual nos hace pensar que el propio Estado Mexicano también atraviesa por una etapa por demás crítica.

El Plan Nacional de Educación, abarca todo el Sistema Educativo en una serie de planes y programas, creando así el fenómeno de corporatización, necesario para que el Estado se mantenga en la posición rectora de la política educativa en general y la dirigida a los adultos específicamente.

En las "metas del Sector Educativo 1979-1982", es donde se plantea como principal objetivo la educación para todos, tratándose de atender a los grupos más "desprotegidos de los beneficios sociales". Allí también se recalca que, debe haber una vinculación de la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios socialmente necesarios.

El periodo concreto 1981-1986, México atraviesa por una grave crisis económica como resultado del capitalismo heredado por los anteriores sexenios: fuerte caída de la productividad y disminución del crecimiento, inflación desmedida, austeridad y por consiguiente reducción del gasto público, endeudamiento externo, aumento en los costos del servicio público y

los energéticos, etc.

En base a lo anterior, se retoma el planteamiento de la educación de adultos por la vía no-formal o extraescolar, llevando a cabo una descentralización de la educación.

Para tal efecto se crea el Instituto para la Educación de los Adultos (INEA) que se pone en marcha en julio de 1981, el cual, fija como meta principal reducir el analfabetismo -- del 17.5% al 10% para el periodo de 1979-1982. Esto equivaldría a alfabetizar a más de un millón de adultos por año.

Para cubrir esa meta se implementa el Programa Nacional de Alfabetización, el cual nace con el propio INEA -aparte de los otros tres programas del mismo instituto- y que viene a acabar de dificultar el logro de la campaña de alfabetización, ya que al corporatizar y federalizar la Educación de Adultos por parte del Estado Mexicano, el Programa Nacional de Alfabetización conlleva un acto político; por lo tanto se haría más difícil la meta que desde la época de la Revolución se venía planteando: Alfabetizar a los adultos de México.

Se implementa una política de expansión del sistema educativo tanto de la modalidad formal como de la no-formal. -- Donde el Estado considera a esta educación como una expresión de la democratización de la enseñanza.

Concluimos que se trata más que otra cosa, de dar respuesta a la modernización del país, mediante la actualización de una política educativa, que esté acorde con la modernización tecnológica y que responda a la demanda de mano de obra calificada.

Por último, agregaremos que, la política del Estado para la educación de los adultos en ese periodo refleja una pseudo democracia, debido a que no se da realmente una educación de adultos como lo plantea Paulo Freire, a pesar de que el INEA argumenta adoptar su propuesta.

Que el Estado Mexicano fundamenta su política en base al Artículo 3o. Constitucional, haciendo creer que no existen diferencias sociales y que al lanzar "la gran Campaña de Alfabetización" los sectores populares tendrán mejores oportunidades de empleo.

Lo anterior, no es más que una modalidad de legitimación de la política estatal y una manera de mediatización para evitar los conflictos que se pudieran dar por parte de los oprimidos que, son los que resienten la gravísima crisis económica en los últimos años.

Y finalmente que, más que educación de adultos, se ha dado una instrucción de adultos muy deficiente, debido a que el INEA maneja a través de los medios masivos de comunicación, datos meramente cuantitativos, donde difícilmente se puede creer que se dé una educación acorde con las condiciones de vida de los adultos y que, también es difícil de creer que el analfabetismo se logre erradicar antes de que finalice el presente siglo, como lo plantea el propio instituto y el Programa Nacional de Alfabetización, debido a que la realidad de la sociedad mexicana nos muestra que no se satisfacen necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda, educación, etc.

SUGERENCIAS

Antes de anotar las sugerencias, considero hacer mención de la problemática que se presentó en la práctica con los --- adultos y en la investigación documental de los mismos. Anotar esto considero que es importante, ya que, quienes se interesen en proseguir este interesante tema en el caso mexicano, sepan los posibles obstáculos que pueden presentarse.

1. En la práctica educativa:

- a) De información. En la institución donde presenté mis--- servicios carecía de documentación referente a la educa--- ción de adultos en América Latina y México.

Las personas encargadas del programa a nivel estatal y regional, no tenían la suficiente información documental ni de campo, la que se tenía era muy limitada y sólo tenían la de su sector. Otras personas más se negaban a darla, ya que, argumentaban no tener autorización.

- b) Recursos materiales. La institución no ofrecía espacio donde llevar a cabo la práctica educativa con los adultos de la comunidad, dada la organización de los colo--- nos, se gestionó ante las autoridades municipales y el director de una escuela primaria, para que en ésta se--- dieran clases nocturnas de 2 horas diarias de lunes a--- viernes.

La institución tampoco ofreció el material didáctico ne--- cesario, sólo se limitó a ofrecer las láminas y el "ma--- nual del alfabetizador" del PRONALF.

c) Recursos humanos. Para finalizar un trabajo como el -- que se pretendía tener frutos, se requería de personas -- que al unirse formáramos un equipo interdisciplinario, -- lo cual resultó ser difícil de conseguir. Solamente -- dos personas y yo comenzamos el trabajo.

Personalmente reunimos a los interesados en el programa. Se acondicionó el local y se elaboraron los materiales necesarios.

La Presidencia Municipal, a través de Educación Extracolar dependiente a su vez de la S.E.P. en el Estado de México, supervisaban y dictaban los reglamentos para llevar a cabo nuestro propósito.

El obstáculo más difícil para conseguir nuestro fin era que, nos exigían inscribir grupos de por lo menos 30 personas, entre hombres y mujeres mayores de 15 años y realizar informes cada mes a las dependencias.

Finalmente debido a la falta de recursos económicos -ya que las instituciones no ofrecieron ningún estímulo económico- a la falta de materiales didácticos, falta de motivación y de tiempo por parte de los adultos y de los propios promotores se dio la deserción y solamente permanecemos en actividad 3 meses sin poder analizar los resultados.

En cuanto a la investigación documental la problemática fue:

- Las dificultades para comunicarse con los responsables directos del Programa Nacional de Alfabetización del INEA.
- El difícil acceso a la información, sobre las investigacio

nes y los resultados de las mismas.

- La falta de bibliografía, que contenga estudios más críticos de esa problemática. Ya que, los datos que se publican por parte del Instituto, son datos muy ambiguos y dudosos y por lo tanto, son meramente cuantitativos (como se vieron en el apartado 3 de este trabajo).

Pasaremos finalmente, a mencionar las sugerencias, a manera de aporte personal:

1. Dado que la Educación de Adultos es un tema (algunos autores la llaman ciencia) muy complejo, considero que debe existir un margo teórico general, aplicado a esa área del conocimiento y que parta de la realidad concreta de los adultos en Latinoamérica y sobre todo en el caso de México.
2. Para llevar a cabo políticas tendientes a resolver tal problemática, se debe estar consciente de que el adulto analfabeta en México, no solamente resiente esta situación, sino que, aunado a ello, se encuentra el de la miseria, la desnutrición, la falta de estímulos familiares. Por lo tanto esa actividad debe contemplar los elementos que constituyen las condiciones materiales de sus vidas en la sociedad.
3. La alfabetización y educación de adultos, debe ser con y para ellos; contemplando el aspecto integral. Esto es, que los adultos desarrollen sus potencialidades físicas y mentales. Complementando la actividad teórica con la práctica. Para que sean seres críticos y conscientes, capaces de transformar la realidad.

4. Considero que se debe concebir a la educación de adultos--sin descartar otras que pudieran ser realizables- como un proceso permanente, considerando que dicha educación se recibe a lo largo de toda la vida, donde influye: la instrucción extraescolar, la propia comunidad y en general, todo--su entorno socio-económico.
5. Que la educación de los adultos debe ser una actividad en--base a un trabajo interdisciplinario, donde se adopte la--experiencia de la "pedagogía de la liberación". Dadas las condiciones de dependencia de los pueblos latinoamericanos.
6. Que los interesados en la educación de los adultos deben--partir de una metodología crítica, donde se adopte la In--vestigación participativa, Investigación-Acción o bien la--Investigación Militante, propuesta ya por científicos en--el área de las ciencias sociales como la economía, antropo--logía y sobre todo en la sociología.
7. Que en base a lo anterior, la Educación de Adultos en Méxi--co, debe aparecer como un acto político; por lo tanto, ac--to político de clase y educación de adultos no deben estar divorciados.
8. Para que se puedan llevar a cabo tales actividades, apoya--das con la teoría, la educación debe estar fundamentada en la Educación no Formal; es decir, que efectivamente la edu--cación de los adultos debe estar fuera de toda modalidad--formal del Sistema Educativo Nacional.
9. Que la Educación de Adultos será real y efectiva sólo y --únicamente cuando las condiciones de la sociedad mexicana,

permitan en el sentido estricto de la palabra un Desarrollo Social y no un simple crecimiento económico, dado que lo último son los fines de la política estatal.

10. Y finalmente que:

Los investigadores, educadores y todas las personas interesadas en dicha problemática, se comprometan a trabajar unidos con y para los adultos en América Latina y México. Que los estudios y alternativas, se lleven a la práctica en el campo mexicano, que es donde urge el trabajo, ya -- que, de esa manera, se buscará mejorar las condiciones de vida de la población que radica en núcleos muy aislados, población que más resiente las consecuencias de la grave crisis económica de los últimos años y que refleja a un Estado "económicamente destruido y políticamente desgastado".

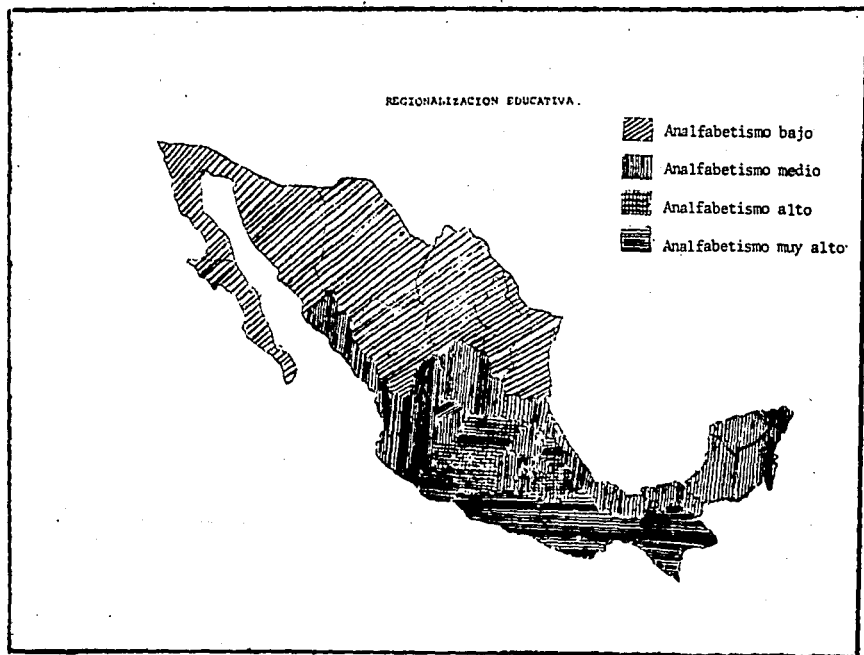
ANEXOS

DATOS CON BASE EN NUMEROS DEFINITIVOS DEL CENSO
GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

ANEXO 1

POBLACION Y ANALFABETISMO							
	POBLACION		ANALFABETISMO		NUMERO DE LOCALIDADES	DENSIDAD DE POBLACION ANALFABETA	
	Total Miles	Adultos Miles	Absoluto Miles	Relativo %		Analfab. x Local.	Analfab. x Km ²
REPUBLICA MEXICANA	66,846.8	37,927.4	6,451.8	17.0	125,300	51	3.3
1 AGUASCALIENTES	519.4	283.4	30.8	10.9	1,144	27	5.6
2 BAJA CALIFORNIA	1,177.9	697.1	46.2	6.6	1,574	29	0.7
3 BAJA CALIFORNIA SUR	215.1	122.2	9.2	7.5	1,811	6	0.1
4 CAMPECHE	420.6	235.5	40.1	17.0	1,163	34	0.8
5 COAHUILA	1,557.3	685.6	70.0	7.9	3,135	22	0.6
6 COLIMA	346.3	184.1	25.0	12.9	724	35	4.9
7 CHIAPAS	2,084.7	1,129.0	426.6	38.0	8,538	51	5.8
8 CHIHUAHUA	2,005.5	1,164.0	103.0	8.8	10,024	10	0.4
9 DISTRITO FEDERAL	8,831.1	5,566.0	326.8	5.9	16	20,425	221.0
10 DURANGO	1,182.3	630.5	59.7	9.5	4,116	15	0.5
11 GUANAJUATO	3,000.1	1,634.1	392.6	24.1	4,400	73	12.9
12 GUERRERO	2,109.5	1,147.1	408.3	35.6	4,507	91	6.4
13 HIDALGO	1,547.5	851.0	255.0	30.0	3,027	84	12.3
14 JALISCO	4,372.0	2,434.4	322.5	13.2	9,861	33	4.0
16 MEXICO	7,564.3	4,178.4	569.7	13.6	3,400	167	26.7
18 MICHOACAN	2,868.8	1,571.9	396.3	25.2	8,235	48	6.0
17 MORELOS	547.1	341.4	91.4	16.9	517	177	18.5
18 NAYARIT	726.1	394.2	65.0	16.5	2,093	31	2.4
19 NUEVO LEON	2,513.0	1,460.2	106.3	7.3	5,713	19	1.6
20 OAXACA	2,369.1	1,321.8	478.5	35.9	4,529	106	5.1
21 PUEBLA	3,347.7	1,842.0	495.1	26.8	3,721	133	14.0
22 QUERETARO	736.6	394.9	103.1	26.1	1,285	10	9.0
23 QUINTANA ROO	226.0	123.2	20.8	16.9	777	27	0.4
24 SAN LUIS POTOSI	1,673.9	916.1	198.3	21.6	4,439	45	3.1
25 SINALOA	1,849.9	1,016.8	141.3	13.9	4,960	20	2.4
26 SONORA	1,511.7	876.3	74.8	8.5	7,323	10	0.4
27 TABASCO	1,068.0	571.5	102.8	18.0	1,432	72	4.1
28 TAMAULIPAS	1,524.5	1,119.5	109.7	9.7	5,995	18	1.4
29 TLAXCALA	556.5	306.1	51.4	16.8	541	80	12.8
30 VERACRUZ	6,307.7	3,087.8	721.5	23.4	9,101	79	10.1
31 YUCATAN	1,063.7	636.7	121.2	19.0	2,420	50	3.2
32 ZACATECAS	1,136.6	596.8	87.7	14.9	3,964	22	1.2

Tomado de: Revista Educación de Adultos, Vol. 2,
Núm. 3, Jul.-Sept., 1984, p. 52.



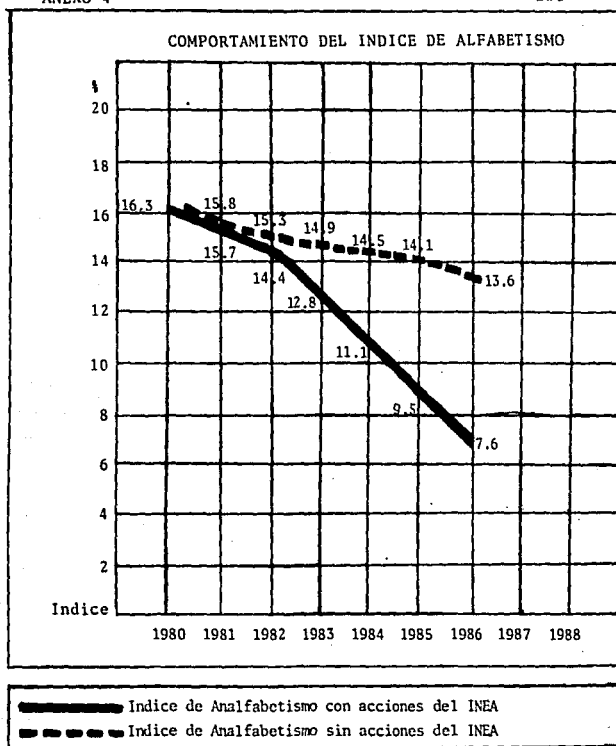
Fuente: Vergara Regina, El sistema Nacional de Educación para Adultos, México, 1981.

ACCION ALFABETIZADORA NACIONAL

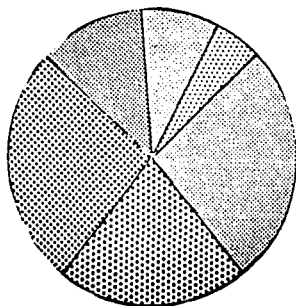
ANEXO 3







VARIABLES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Analfabetas al final del año anterior	6 451 740	6 435 721	6 371 780	6 012 324	5 564 307	5 003 689	4 413 392
Nuevos Analfabetas	50 729	99 801	96 359	96 359	89 956	86 981	84 148
Alfabetizados INEA		43 524	384 981	492 129	611 855	644 938	802 090
Alfabetizados no gubernamental	41 921	72 126	76 008	8 173	2 608	845	277
Balance migratorio de analfabetas	-2	1	1	1	1	1	1
Indice de sobrevivencia	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000
Total analfabetas	6 435 721	6 371 780	6 012 324	5 564 307	5 003 689	4 413 392	3 669 428
Población de 15 años y más	39 395 259	40 524 541	41 838 170	43 348 504	44 904 500	46 501 591	48 156 275
Indice de analfabetismo	16.33	15.72	14.37	12.83	11.14	9.49	7.61

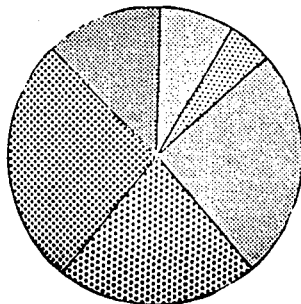
124









Tomado de: INEA, Acción Alfabetizadora
(1981-1986).

ADULTOS INCORPORADOS
POR PERIODO

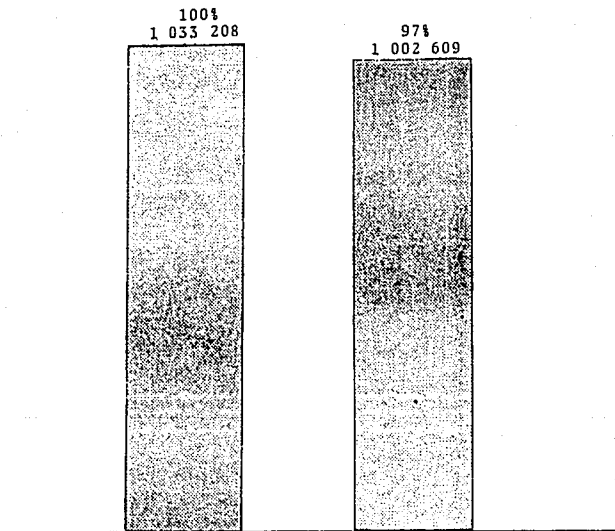
	V-85	135 595	8.55%
	VI-85	81 450	5.20%
	I-86	418 512	26.39%
	II-86	340 612	21.48%
	III-86	418 887	26.42%
	IIIA-86	189 716	11.96%

ADULTOS ALFABETIZADOS
POR PERIODO

	V-85	81 325	8.11%
	VI-85	49 574	4.94%
	I-86	255 545	25.29%
	II-86	218 837	21.83%
	III-86	273 866	27.32%
	IIIA-86	125 462	12.51%

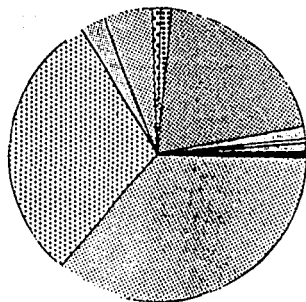
Fuente: Gaceta Estadística #6, INEA, México, 1986.

ADULTOS ALFABETIZADOS '1986



Fuente: Gaceta Estadística #6, INEA, México, 1981.

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DEL ADULTO INCORPORADO

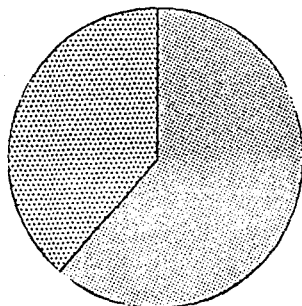


- 0 Amas de Casa
 1 Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Silvicultura
 2 Explotación de Minas y Canteras
 3 Industrias Manufactureras
 4 Electricidad y Agua
 5 Construcción
 6 Comercio al por mayor, menor, Restaurantes, Hoteles
 7 Transportes, Comunicaciones y Almacenamiento
 8 Establecimientos Financieros, Seguros, Servicios a Empresas
 9 Servicios Comunes; Sociales y Personales
 10 Desempleado



Por Ocupación

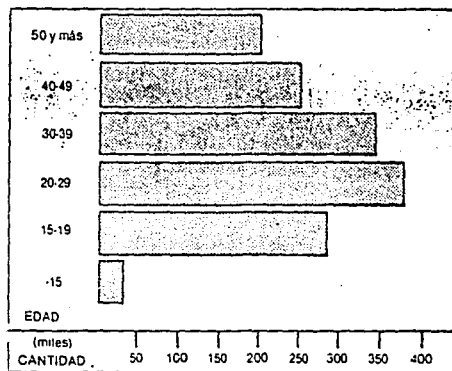
0	541 763	36.23%
1	487 333	32.59%
2	44 561	2.98%
3	37 384	2.50%
4	10 916	0.73%
5	15 552	1.04%
6	312 527	20.90%
7	25 869	1.73%
8	1 794	0.12%
9	9 271	0.62%
10	8 374	0.56%

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DEL ADULTO INCORPORADO



Por Sexo

	MUJERES	912 338	61.48%
	HOMBRES	576 006	38.52%
	TOTAL	1 495 344	100.00%



Grupos de Edad

50 y más	203 217	13.59%
40-49	250 620	16.76%
30-39	343 181	22.95%
20-29	377 425	25.24%
15-19	286 957	19.19%
-15	33 944	2.27%
	1 495 344	100.00%

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER L. Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado. Ed. Nueva Imagen, México,-- 1970.
- ANDA MARIA LUISA Educación de Adultos, C.E.E. C.N.T.E. G.E.F.E. México, 1983.
- ANDRADE JUAN ANTONIO ¿Qué es el Programa de Alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos? en Revista de Educación de Adultos. INEA, México, Vol.- 2, No. 3, julio-septiembre de 1984.
- BAUDELOTT Y ESTABLET La escuela capitalista, Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- BORDEAU Y PASSERON Los estudiantes y la cultura, Nueva -- editorial Labarca, Buenos Aires, 1966.
- CASTILLO ALFONSO Educación de Adultos en México, Era,-- Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1982.
- CANEDO JORGE Perspectivas de la educación en América Latina, C.E.E., México, 1979.
- COPLAMAR Mínimo de Bienestar, Vol. 3: Educación, México, 1979.
- CUELLAR OSCAR Aspectos políticos del Programa Nacional de Alfabetización, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos,-- C.E.E. 1er. trimestre, México, 1986.

- ENGELS FEDERICO El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, Ed. Distribuciones hispánicas, 1986.
- ESCOBAR G. MIGUEL Paulo Freire y la educación liberadora, (Antología), S.E.P. - El Caballito, -- México, 1985.
- FREIRE PAULO Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Editores, México, 1983.
- FUENTES MOLINAR OLAC "Educación Pública y Sociedad", Coord. GONZALEZ CASANOVA, Pablo y FLORES CANO, Enrique, en México Hoy, México, Ed. Siglo XXI, 6a. edición, 1982.
- GOMEZ MARCELA La Educación popular en América Latina, Ediciones El Caballito - S.E.P., México, 1986.
- GRAMSCI ANTONIO La organización de la cultura, en Los-intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos, México, 1975.
- HERMANUS FRANK Educación de Adultos, su metodología y sus técnicas, Edicol, México, 1981.
- Historia de la Educación en México, -- (Antología) E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M., México, 1984.
- IBARROLA MARIA DE Las dimensiones sociales de la educación, Ediciones El Caballito - S.E.P., México, 1985.

- I.N.E.A. El Programa Nacional de Alfabetización, México, Dirección de Alfabetización -- (Mimeo).
- I.N.E.A. Respuestas al cuestionario remitido -- por el Proyecto: "Caracterización, Sistematización y Análisis de las Políticas de Alfabetización y Educación de Adultos en América Latina y El Caribe", CREFAL, 1986.
- I.N.E.A. Reglamento Interior del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección técnica, México (Mimeo), 1983.
- I.N.E.A. Las Políticas de Alfabetización y Educación de Adultos en México, Depto. de Investigaciones, Centro de Documentación, INEA, México, 1986.
- JUAREZ NUÑEZ JOSE MANUEL Políticas educativas del Estado Mexicano 1970-1985, E.N.E.P. "Aragón" ---- U.N.A.M., México, 1987.
- LABARCA G. "Planificación de recursos humanos: -- técnica o ideología, en varios autores, La Educación Burguesa, Ed. Nueva-Imagen, México, 1977.
- LARROLLO F. Historia comparada de la Educación en México, Ed. Porrúa, México, 1977.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION Diario Oficial de la Federación, 29 de noviembre de 1973.

- LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1975.
- LOPEZ GAITAN RAFAEL Sociología de la Educación I (Antología), E.N.E.P. "Aragón", U.N.A.M., México, 1985.
- LIZARRAGA BERNAL ALFONSO
(Compiladores)
- MARX KARL Y ENGELS F. Obras escogidas, Progreso, Moscú, 1973.
- PARE LUISA El proletariado agrícola en México, -- Ed. Siglo XXI, México, 1977.
- OROZCO FUENTES BERTHA Sociología de la Educación II, Selección de lecturas (Area de Pedagogía), E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M., México, --- 1986.
- PUGA CRISTINA Y OTROS Evolución del Estado Mexicano T. III-Consolidación 1940-1983, El Caballito, México, 1986.
- PUIGROS ADRIANA Imperialismo y educación en América -- Latina, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
- SALAZAR MURO MA. DE JESUS Taller de Didáctica II (Educación de -- Adultos) E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M., -- México, 1987.
- S.E.P. Educación para todos. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, México, 1979.
- S.E.P. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los -- Adultos, México, 1981.

- S.E.P. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, -- S.E.P., México, 1984.
- S.P.P. Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1984, México, 1983.
- TORRES A. CARLOS Ensayos sobre la educación de los adultos en A.L., C.E.E., México, 1982.
- TORRES NOVOA A. CARLOS Educación para adultos y realidad socioeconómica, I.N.E.A., Delegación --- Tlaxcala. Paulo Freire y la Investigación Participativa en América Latina, México, 1982.
- U.N.E.S.C.O. Perspectivas, Revista trimestral #53, - Vol. XV, No. 1, 1985.
- VERGARA REGINA El Sistema Nacional para la Educación de los Adultos, tesis de licenciatura en sociología, Universidad Iberoamericana, México, 1981.

HEMEROGRAFIA

1. "Educación y Marginalidad en América Latina", Revista de la Coordinación de Pedagogía, E.N.E.P. "Aragón" U.N.A.M., - Departamento de Educación y Seminarios. Enero/1986, No. 1, p.p. 21-34.
2. "Sugerencias para una política realista de la Educación de Adultos", revista Perspectivas de la UNESCO, Vol. XV, No: - I, 1985, p.p. 13-42.
3. "La participación estudiantil. Dos experiencias educativas en el salón de clases: Una lectura Freireana", Revista Perfiles Educativos, enero-febrero-marzo 1987 p.p. 22-37.
4. "La Política Educativa para los Grupos Marginados", Revista multidisciplinaria de la E.N.E.P. "Acatlán" U.N.A.M., Año 2/1981, No. 4, p.p. 5-16.
5. "Aspectos Políticos del Programa Nacional de Alfabetización en México, un análisis de implementación (1981-1982)", Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), - Vol. XVI, No. 1, p.p. 13-38.
6. "La metodología participativa en la formación de profesores", Revista Perfiles Educativos, enero-junio, 1985, p.p. 72-77.
7. "Las Misericordias Culturales Rurales: un Proyecto de Alfabetización para la Integración", Revista Educación de Adultos, Vol. 2, Núm. 3, julio-septiembre, 1984, p.p. 19-29.
8. "Hacia una Sociología Política de la Educación de Adultos", Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), - Vol. XV, No. 3, p.p. 41-67.